PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, septiembre del año 2023

Señor
Jorge Daniel Zipa Rodríguez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4546928
Coordinador Académico Programas
EspecialesCentro Industria y
Servicios del Meta Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4546928 del 2023

SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.52.334.866 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Media Técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total de la presente contratación la suma de $39.134.809 COP El cual estará amparado en el CDP 1023 del 24 enero de 2023 dependencia 953211 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META – INTEGRACIÓN CON LA MEDIA C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

un pago correspondiente a veintiséis (26) días del mes de febrero por un valor de $3.271.720)

Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de $3.775.062 COP. cada uno o por fracción de mes.

Un último pago correspondiente a Quince (15) días del mes de diciembre por valor de $1.887.531

Plazo: Será hasta el 15 de septiembre de 2023.

OBJETO: Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Educación Media que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil durante la vigencia 2023. INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales y de las instituciones educativas articuladas, de acuerdo a su perfil.	Se organizó con el equipo de trabajo para cuadrar el diseño, programa curricular,planeación pedagógica, guías de trabajo e instrumentos de evaluación además de organizar plan de estudio con los docentespares.	**Anexo 1:** CO1.PCCNTR.4546928_SANDRA MURILLO https://drive.google.com/drive/folders/1EPBt3r1yQwPo9YbQxm2kohsvnEEwdgX-?usp=share_link
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño	Se realizó trabajo con los proyectos de grado donde se incentiva el desarrollo	**Anexo 2:** Formato de Vigilancia Tecnológica

	curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollode las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	de vigilancia tecnología en los proyectos de Grado once de la Institución Guillermo Niño medina – Alberto lleras – José Antonio galán	Visita del Grupo de decimo a un taller bibliográfico el 15 de septiembre- 2023 de la ficha 2699590 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
3	Evaluar los aprendizajesprevios, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se verificó Resultados de aprendizaje de las actividades de aprendizajeFichas Asignadas: Ficha de Once (11) 2470246 I.E Alberto llerasCamargo con 38 aprendices 2470249 I.E José AntonioGalán con 39 aprendices 2470254 I.E Guillermo NiñoMedina con 25 aprendices	**Anexo 3,** Verificación de Resultados de Aprendizaje evaluados

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se Evidenció la ejecución de actividades por medio delas guías de aprendizaje asignados a la instructora: Ficha de Once (11) ✓ 2470246 I.E Alberto lleras Camargo con 38 aprendices ✓ 2470249 I.E José Antonio Galán con 39aprendices ✓ 2470254 I.E GuillermoNiño Medina con 25 aprendices ✓ Ficha Grado (10): 2699590 I.E GuillermoNiño Medina con 27 Aprendices ✓ Ficha Grado (10): 2700685 I.E José Antonio Galán con 38 Aprendices	**Anexo 4** Evidencia de Ejecución de formación profesional integral
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando losprocedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se verificó Resultados de aprendizaje de las actividades de aprendizajeFichas Asignadas: -Ficha de Once (11) 2470246 I.E Alberto llerasCamargo con 38 aprendices -2470249 I.E José AntonioGalán con 39 aprendices	**Anexo 3** Verificación de Resultados de Aprendizaje para evaluar

		-2470254 I.E Guillermo Niño Medina con 25 aprendices	
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días,todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
7	Reportar oportunamenteal coordinador académico y profesionalde apoyo para la articulación con la educación media, a través de medios formales, las novedadesque se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Se generaron los traslados de las fichas de decimo de Cumaral	**Anexo 5** Listado de Reportes de Traslados de Aprendices Grado Decimo
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Se evidenció la ejecución ylistado en formación de aprendices del grado Onceen Formación: ✓ Ficha de Once (11) 2470246 I.E Alberto lleras Camargo con 38 aprendices ✓ 2470249 I.E José	**Anexo 6** Listado de Aprendices en formación

		Antonio Galán con 39aprendices ✓ 2470254 I.E Guillermo Niño Medina con 25 aprendices	
9	Apoyar en el acopio delos documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el presente mes no se ejecutó esta obligación contractual, o no fue requerida por el supervisor	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos depruebas para la selección deaprendices.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
11	Participar en los comitésde evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
12	Aplicar las medidas formativas establecidasen el reglamento del aprendiz y el manual delos Centros de convivencia del Centro de Formación.	Se verifico el buen comportamiento por parte de los aprendices de acuerdo al manual del aprendiz en los simulacrosdel colegio y preservación de la especies	**Anexo 7** Aplicación de Reglamento del aprendiz
13	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad

	institucional cuando se requiera.	la necesidad como está establecido en el contrato	como está establecido en el contrato
14	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a lamejora del proceso formativo	Se empezaron las visitas a etapa practica y las verificación de formatos de etapa practica	**Anexo 8** Certificado de Cambio de ARL
15	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
16	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Se realizó eventos al mes de acuerdo al programa de formación por 160 horas	**Anexo 9** : Programación de eventos de Septiembre
17	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnico) dentro de losprocesos contractualesy de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato

18	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/osupervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Asistí a todas la reuniones citadas por el coordinador	**Anexo 10:** Reunión citadas por coordinación en el SENA y las I.E
19	Atender las orientaciones del equipotécnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	En el presente mes no se ejecutó esta obligación contractual, o no fue requerida por el supervisor	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
20	Realizar 'la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formacióncon todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	Se evidenció como se recibe materiales de formación para las Fichas de Decimo	**Anexo 11** Distribución material de Formación Grado Decimo 3RED TECNOLOGICA 3_INFORMATICA
21	Informar la necesidadde giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
22	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar	Se está utilizando las herramientas de la biblioteca para el desarrollode la justificación del proyecto Formativo	**Anexo 2** Formato de vigilancia tecnológica

	de talleres y eventos, entre otros)		
23	Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico ynormativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Se está realizando la gestión para poder ser inscrito en la NORMA PORCOMPETENCIA de la norma: 220501102 - Integrar elementos multimedia de acuerdo contécnicas y herramientas deproducción digital	**Anexo 12** – Certificado de Competencia laboral
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Proyecto Formativo - 2716650 - CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES	Proyecto Formativo - 2716650 - CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información delas historias académicasal archivo/espacio digitalorientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	En la carpeta de cada ficha se evidencia el portafolio del aprendiz y del instructor	**Anexo 13** – Evidencia de portafolio del aprendiz y portafolio del instructor

26	Registrar y mantener actualizada la Hoja de Vida en el SIGEP II, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se tiene actualizada la hoja de vida en sigep	**Anexa 14:** Hoja de Vida enSigep
27	Generar acciones que promuevan y garanticenel cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de Formación y ambientes.	Se Verificó de las normas mínimas para la formación de los aprendices	**Anexo 15:** Ambientes adecuados para la formación profesional
28	Cumplir con el “código de ética del SENA”.	Se está cumpliendo con la formación profesional en lasinstituciones Educativas	**Anexo 4:** Evidencia de Ejecución de formaciónprofesional integral
29	Dar cumplimiento al Sistema Institucional deGestión y autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista lanecesidad como está establecido en el contrato
30	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y unavez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutará cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
31	Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	Se tiene disponibilidad paraviajar a los municipios asignados	Se tiene disponibilidad para viajar al municipio de Cumaral que fue asignado por coordinación

32	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas decobro de acuerdo a la ejecución del contrato.	Se entrega los informes oportunamente de acuerdoa los lineamientos de coordinación	**Anexo 16**: se entregan oportunamente los informes para revisión de cuentas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

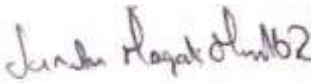
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. **1207358784**de la planilla, operador SOI del mes de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (49) folios

Cordialmente,

Firma



SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 52.334.866 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
Jorge Daniel Zipa Rodriguez.
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4546928 del 2023
Coord. Académico Media Técnica y Programas Especiales.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08 Septiembre	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Industria y Servicio del Meta área Industria. Área Coordinación Académica Programas Especiales
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	No. CO1.PCCNTR.4546928 del 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Educación Media que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil durante la vigencia 2023. INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
VALOR:	Treinta y nueve millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos nueve pesos MCTE ($39.134.809)
CONTRATISTA:	Sandra Magali Murillo Rodríguez
CC:	52.334.866 de Bogotá
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	3 de Febrero del 2023
FECHA DE INICIO:	3 de Febrero del 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	veintiséis (26) días de febrero, Nueve (09) meses y Quince (15) días del mes de diciembre **Plazo Máximo:** Será hasta el 15 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones ciento treinta y cuatro mil ochocientos nueve pesos MCTE ($39.134.809)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Nueve Millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta y cinco MCTE ($ 9.437.655)
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente a veintiséis (26) días del mes de febrero por un valor de $3.271.720) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de $3.775.062 COP. cada uno o por fracción de mes. C) Un último pago correspondiente a Quince (15) días del mes de diciembre por valor de $1.887.531

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales y de las instituciones educativas articuladas, de acuerdo a su perfil.	El contratista organiza con el equipo de trabajo para cuadrar el diseño, programa curricular, planeación pedagógica, guías de trabajo e instrumentos de evaluación además de organizar plan de estudio con los docentes pares.	**Anexo 1:** CO1.PCCNTR.4546928_SANDRA MURILLO https://drive.google.com/drive/folders/1EPBt3r1yQwPo9YbQxm2kohsvnEEwdgX-?usp=share_link
2. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias,	Se realizó trabajo con los proyectos de grado donde se incentiva el desarrollo de vigilancia tecnología en los proyectos de Grado once de la Institución Guillermo Niño medina – Alberto lleras – José Antonio galán	**Anexo 2:** Formato de Vigilancia Tecnológica Visita del Grupo de decimo a un taller bibliográfico el 15 de septiembre- 2023 de la ficha 2699590 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES

publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.		
3.Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Verificar Resultados de aprendizaje de las actividades de aprendizaje Ficha de Once (11) 2470246 I.E Alberto lleras Camargo con 38 aprendices 2470249 I.E José Antonio Galán con 39 aprendices 2470254 I.E Guillermo Niño Medina con 25 aprendices Ficha Grado (10): 2699590 I.E Guillermo Niño Medina Con 27 Aprendices Ficha Grado (10): 2700685 I.E José Antonio Galán Con 38 Aprendices	**Anexo 3,** Verificación de Resultados de Aprendizaje evaluados
4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el	El contratista evidencia la ejecución de actividades por medio de las guías de aprendizaje asignados a la instructora: ✓ Ficha de Once (11) 2470246 I.E Alberto lleras Camargo con 38 aprendices	**Anexo 4** Evidencia de Ejecución de formación profesional integral

desarrollo de la formación profesional integral.	✓ 2470249 I.E Jose Antonio Galán con 39 aprendices ✓ 2470254 I.E Guillermo Niño Medina con 25 aprendices ✓ Ficha Grado (10): 2699590 I.E Guillermo Niño Medina con 27 Aprendices ✓ Ficha Grado (10): 2700685 I.E José Antonio Galán con 38 Aprendices	
5. Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se verifica Resultados de aprendizaje de las actividades de aprendizaje Fichas Asignadas: Ficha de Once (11) 2470246 I.E Alberto lleras Camargo con 38 aprendices -2470249 I.E José Antonio Galán con 39 aprendices -2470254 I.E Guillermo Niño Medina con 25 aprendices Ficha Grado (10): 2699590 -I.E Guillermo Niño Medina Con 27 Aprendices Ficha Grado (10): 2700685 I.E José Antonio Galán con 38 Aprendices	**Anexo 3** Verificación de Resultados de Aprendizaje para evaluar

6. Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
7. Reportar oportunamente al coordinador académico y profesional de apoyo para la articulación con la educación media, a través de medios formales, las novedades quese generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	Se generaron los traslados de las fichas de decimo de Cumaral	**Anexo 5** Listado de Reportes de Traslados de Aprendices Grado Decimo
8. Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Se evidencia la ejecución y listado en formación de aprendices del grado Once en Formación: ✓ Ficha de Once (11) 2470246 I.E Alberto lleras Camargo con 38 aprendices ✓ 2470249 I.E Jose Antonio Galán con 39 aprendices ✓ 2470254 I.E Guillermo Niño Medina con 25 aprendices ✓ Ficha Grado (10): 2699590 I.E Guillermo Niño Medina con 27 Aprendices	**Anexo 6** Listado de Aprendices en formación

	✓ Ficha Grado (10): 2700685 I.E José Antonio Galán con 38 Aprendices	
9. Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el presente mes no se ejecutó esta obligación contractual, o no fue requerida por el supervisor	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
12. Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	El contratista verifica el buen comportamiento por parte de los aprendices de acuerdo al manual del aprendiz en los simulacros del colegio y preservación de la especies y ambientes adecuados	**Anexo 7** Aplicación de Reglamento delaprendiz
13. Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
14. Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo	Este mes no se realizaron visitas ya que estaban en traslado de ARL	**Anexo 8** Certificado de Cambio de ARL

15. Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
16. Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Se realiza eventos al mes de acuerdo al programa de formación por 160 horas	**Anexo 9** : Programación deeventos de Septiembre
17. Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyo técnico) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
18. Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El contratista Asiste a todas la reuniones citadas por el coordinador y las I.E	**Anexo 10:** Reunión citadas por coordinación en el SENA y las I.E
19. Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	En el presente mes no se ejecutó esta obligación contractual, o no fue requerida por el supervisor	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
20. Realizar 'la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	Se evidencia como se recibe materiales de formación para las Fichas de Decimo	**Anexo 11** Distribución material de Formación Grado Decimo 3RED TECNOLOGICA 3 INFORMATICA
21. Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato

22. Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	El contratista utiliza las herramientas de la biblioteca para el desarrollo de la justificación del proyecto Formativo	**Anexo 2** Formato de vigilancia tecnológica
23. Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesosde certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Se realiza la gestión para poder ser inscrito en la NORMA POR COMPETENCIA de la norma: 220501102 - Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital	**Anexo 12** – Certificado deCompetencia laboral
24. Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	Proyecto Formativo - 2716650 - CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES	Proyecto Formativo - 2716650 - CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
25. Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión	Sube evidencia en la carpeta de cada ficha del portafolio del aprendiz y del instructor	**Anexo 13** – Evidencia deportafolio del aprendiz y portafolio del instructor
Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro		
26. Registrar y mantener actualizada la Hoja de Vida en el SIGEP II, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se tiene actualizada la hoja de vida en sigep	**Anexa 14:** Hoja de Vida en Sigep
27. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de Formación y ambientes.	Se Verifica de las normas mínimas para la formación de los aprendices	**Anexo 15:** Ambientes adecuados para la formaciónprofesional

28. Cumplir con el “código de ética del SENA”.	Se está cumpliendo con la formación profesional en las instituciones Educativas	**Anexo 4:** Evidencia de Ejecución de formación profesional integral
29. Dar cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
30. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato
31. Tener la disponibilidad de desplazamiento a los lugares donde de oriente la formación, cuando este programado en formación presencial.	Se tiene disponibilidad para viajar a los municipios asignados	Se tiene disponibilidad para viajar al municipio de Cumaral que fue asignado por coordinación
32. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro de acuerdo a la ejecución del contrato.	El contratista entrega los informes oportunamente de acuerdo a los lineamientos de coordinación	**Anexo 16**: se entregan oportunamente los informes para revisión de cuentas

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
Febrero - 2023	19865-238116	$3.271.720	$3.271.720	35.863.089	8.5 %		
Marzo -2023	18832-200102	$ 3.775.062	$ 7.046.782	32.088.027	18 %		
Abril-2023	26661-090545	$ 3.775.062	$10.821.844	$ 28.312.965	28 %		
Mayo-2023	36831-227278	$ 3.775.062	$ 14.596.906	$ 24.537.903	37 %		
Junio -2023	96975-015083	$ 3.775.062	$ 18.371.968	$ 20.762.841	47 %		
Julio-2023	20384-164604	$ 3.775.062	$ 22.147.030	$ 16.987.779	57 %		
Agosto-2023	43608-146286	$ 3.775.062	$25.922.092	$ 13.212.717	66 %		
Septiembre-2023	68836-652062	$ 3.775.062	$29.697.154	$ 9.437.655	73%		

OBSERVACIONES

- La Gestión Contractual: **GC_52334866_8123_Septiembre_2023** y la Gestión Financiera: **GF_52334866_8123_Septiembre_2023**, se pueden verificar en la plataforma SECOP II. Proceso de Contratación Número: CO1.SLCNTR.10025919 Contrato CO1.PCCNTR.4546928.
- Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situación anormales que afecten el desarrollo del contrato.
- Durante el presente periodo no se ha presentado llamados de atención al contratista.
- Las obligaciones del Contratista con los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, se pueden constatar en la planilla número: **1207358784, expedida por Operador SOI, correspondiente al mes de septiembre - 2023,** pagada en efectivo – Villavicencio **(**Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*).

El presente informe se firma en Villavicencio, al mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.4546928 del 2023
Coordinador académico de Programas Especiales – Media Técnica (CISM)

Revisó: Angie Echeverri, Apoyo a la supervisión de contratos

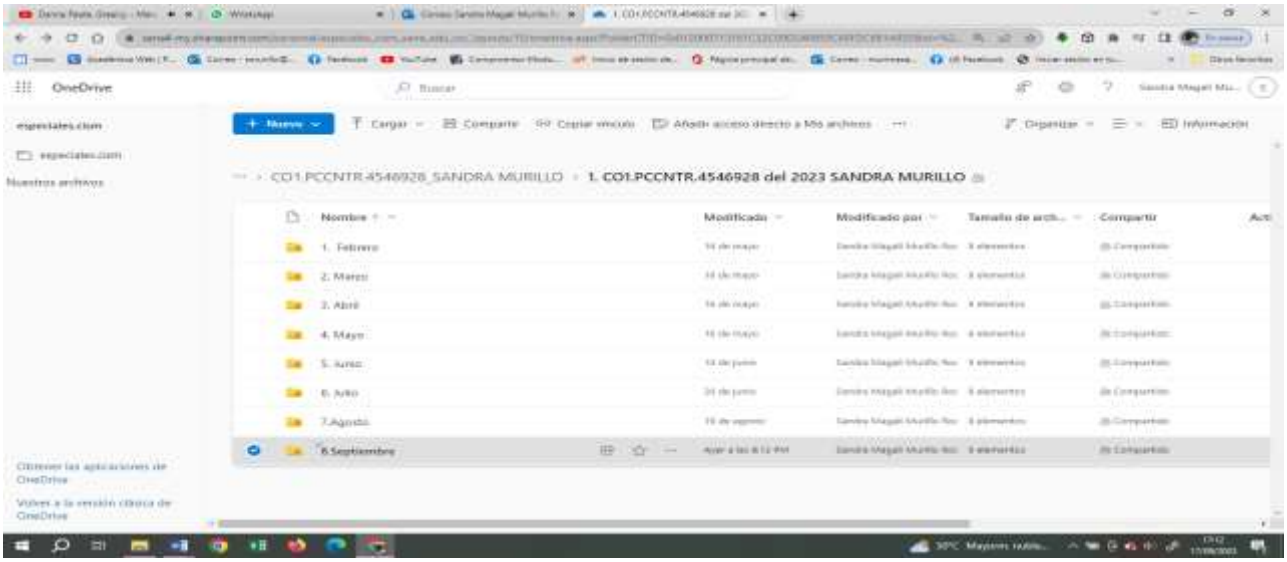
EVIDENCIA DE 16 AGOSTO – 16 SEPTIEMBRE -2023

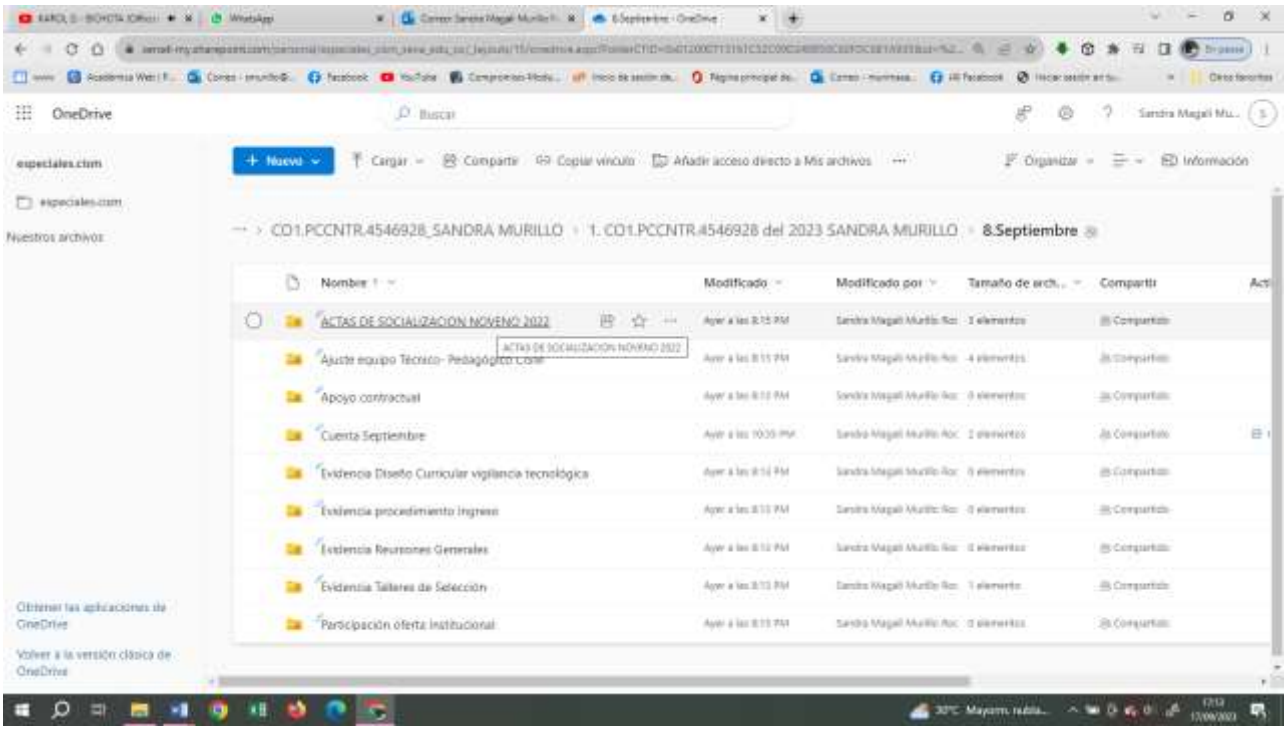
INSTRUCTORA SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ

Anexo 1: Obligación No 1: Se organizó con el equipo de trabajo para cuadrarel diseño, programa curricular, planeación pedagógica, guías de trabajo e instrumentos de evaluación además de organizar plan de estudio con los docentes pares.

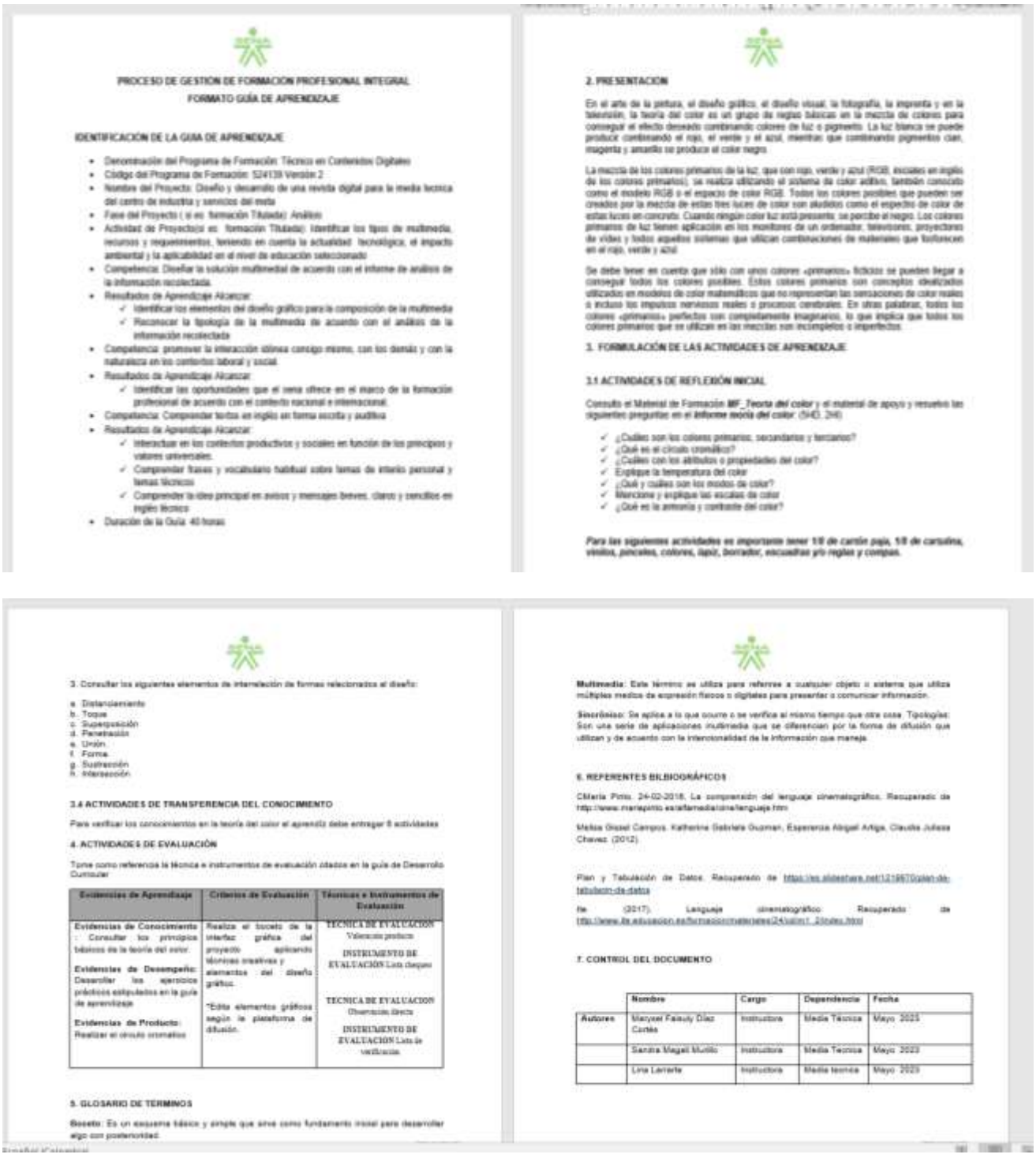
Drive: CO1.PCCNTR.4546928_SANDRA MURILLO

https://drive.google.com/drive/folders/1EPBt3r1yQwPo9YbQxm2kohsvnEEwdgX-?usp=share_link





En las Guías se está utilizando referencias bibliográficas de la biblioteca de acuerdo a las directrices de coordinación



PROCESO DE GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Contenidos Digitales
- Código del Programa de Formación: 524139 Versión 2
- Nombre del Proyecto: Diseño y desarrollo de una revista digital para la media técnica del centro de industria y servicios del meta
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): Análisis
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada): Identificar los tipos de multimedia, recursos y requerimientos, teniendo en cuenta la actualidad tecnológica, el impacto ambiental y la aplicabilidad en el nivel de educación seleccionado
- Competencia: Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  - ✓ Identificar los elementos del diseño gráfico para la composición de la multimedia
  - ✓ Reconocer la tipología de la multimedia de acuerdo con el análisis de la información recolectada
- Competencia: promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  - ✓ Identificar las oportunidades que el sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.
- Competencia: Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  - ✓ Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.
  - ✓ Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos
  - ✓ Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico
- Duración de la Guía: 40 horas

2. PRESENTACION

En el arte de la pintura, el diseño gráfico, el diseño visual, la fotografía, la imprenta y en la televisión, la teoría del color es un grupo de reglas básicas en la mezcla de colores para conseguir el efecto deseado combinando colores de luz o pigmento. La luz blanca se puede producir combinando el rojo, el verde y el azul, mientras que combinando pigmentos cian, magenta y amarillo se produce el color negro.

La mezcla de los colores primarios de la luz, que con rojo, verde y azul (RGB, iniciales en inglés de los colores primarios), se realiza utilizando el sistema de color aditivo, también conocido como el modelo RGB o el espacio de color RGB. Todos los colores posibles que pueden ser creados por la mezcla de estas tres luces de color son aludidos como el espectro de color de estas luces en concreto. Cuando ningún color luz está presente, se percibe el negro. Los colores primarios de luz tienen aplicación en los monitores de un ordenador, televisores, proyectores de vídeo y todos aquellos sistemas que utilizan combinaciones de materiales que fosforecen en el rojo, verde y azul.

Se debe tener en cuenta que sólo con unos colores «primarios» ficticios se pueden llegar a conseguir todos los colores posibles. Estos colores primarios son conceptos idealizados utilizados en modelos de color matemáticos que no representan las sensaciones de color reales o incluso los impulsos nerviosos reales o procesos cerebrales. En otras palabras, todos los colores «primarios» perfectos son completamente imaginarios, lo que implica que todos los colores primarios que se utilizan en las mezclas son incompletos o imperfectos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL

Consulta el Material de Formación ***Mf. Teoría del color*** y el material de apoyo y responde las siguientes preguntas en el ***Informe teoría del color*** (5HD, 2HI)

- ✓ ¿Cuáles son los colores primarios, secundarios y terciarios?
- ✓ ¿Qué es el círculo cromático?
- ✓ ¿Cuáles son los atributos o propiedades del color?
- ✓ Explique la temperatura del color
- ✓ ¿Qué y cuáles son los modos de color?
- ✓ Mencione y explique las escalas de color
- ✓ ¿Qué es la armonía y contraste del color?

Para las siguientes actividades es importante tener 1/8 de cartón paja, 1/8 de cartulina, vinilos, pinceles, colores, lápiz, borrador, escuadras y/o reglas y compas.

3. Consultar los siguientes elementos de interrelación de formas relacionados al diseño:

a. Distanciamiento
b. Toque
c. Superposición
d. Penetración
e. Unión
f. Forma
g. Sustracción
h. Intersección

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Para verificar los conocimientos en la teoría del color el aprendiz debe entregar 8 actividades

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Consultar los principios básicos de la teoría del color. **Evidencias de Desempeño:** Desarrollar los ejercicios prácticos estipulados en la guía de aprendizaje. **Evidencias de Producto:** Realizar el círculo cromático	Realiza el boceto de la interfaz gráfica del proyecto aplicando técnicas creativas y elementos del diseño gráfico. *Edita elementos gráficos según la plataforma de difusión.	TECNICA DE EVALUACION Valoración producto INSTRUMENTO DE EVALUACION Lista cheque TECNICA DE EVALUACION Observación directa INSTRUMENTO DE EVALUACION Lista de verificación

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Bocetó: Es un esquema básico y simple que sirve como fundamento inicial para desarrollar algo con posterioridad.

Multimedia: Este término se utiliza para referirse a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión físicos o digitales para presentar o comunicar información.

Sincrónico: Se aplica a lo que ocurre o se verifica al mismo tiempo que otra cosa. Tipologías: Son una serie de aplicaciones multimedia que se diferencian por la forma de difusión que utilizan y de acuerdo con la interconectividad de la información que maneja.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

CMaría Pinto. 24-02-2018. La comprensión del lenguaje cinematográfico. Recuperado de http://www.mariapinto.es/alfamedia/cine/lenguaje.htm

Melisa Grisel Campos. Katherine Gabriela Guzman, Esperanza Abigail Ariga, Claudia Juliana Chavez. (2012).

Plan y Tabulación de Datos. Recuperado de https://es.slideshare.net/121987Dplan-de-tabulacion-de-datos

Ite (2017). Lenguaje cinematográfico. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/24/cdrom/1_2/index.html

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autores	Maryori Faisuly Díaz Cortés	Instructora	Media Técnica	Mayo 2023
	Sandra Magali Murillo	Instructora	Media Técnica	Mayo 2023
	Livia Lariarte	Instructora	Media técnica	Mayo 2023

Anexo 2: Obligación 2, obligación 22 Formato de Vigilancia Tecnológica

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	
RED DE CONOCIMIENTO:	Diseño e integración de Multimedia
TEMA	**Aprovechamiento de la Materia Organica en la Elaboración de Compostaje utilizando como tècnica la paca, Digestora Silva**
OBJETIVO GENERAL	**Identificar y analizar los avances científicos y tecnológicos del sector del área de Multimedia**
Objetivos Específicos	**• Identificación y análisis de tendencias de los recurso renovables y como se aplica a productos especificos.** **• Identificación y análisis de nuevas tecnologías en productos del Agro** **• Analisis de evoluciones y dinámicas científicas y tecnológicas** **• Identificación de países e instituciones líderes en el tema**
Equipo de Trabajo	Grupo de instructores del Area de Mutimedia y contenidos Digitales
Plazo para realizar la busqueda	1 Mes
FUENTES DE CONSULTA	
Bases de datos especializadas	De la República EPN, P. (s/f). ¿Qué es la composta? gob.mx. Recuperado el 8 de abril de 2023, de https://www.gob.mx/epn/articulos/que-es-la-composta el Centro Educativo Rural Josefa Romero, I. de un S. I. de C. P. el T. de L. R. O. en, & de Dabeiba, M. (s/f). CRISTIAN YAIR ARENAS OSORNO. Edu.co. Recuperado el 8 de abril de 2023, de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3303/Implementaci%C3%B3n%20de%20un%20sistema%20integral%20de%20compostaje%20para%20el%20tratamiento.pdf?sequence=1 Pacas Digestoras Silva estrategia para aprovechar los residuos orgánicos. (s/f). Gov.co. Recuperado el 8 de abril de 2023, de https://www.cali.gov.co/dagma/publicaciones/166568/pacas-digestoras-silva-estrategia-para-aprovechar-los-residuos-organicos/ Santana, B., & Wilson. (2019). El proceso de compostaje. Universidad de la Salle. Soliva, M., López, M., & Huerta, Ó. (s/f). PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL COMPOST. Upc.edu. Recuperado el 8 de abril de 2023, de https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/9557/Soliva%202008%20futuro%20compost.pdf?sequence=1&isAllowed=y Sandoval, V. P., Jaca, C., & Ormazabal, M. (2017). Economía circular. Memoria investigaciones en ingeniería, (15), 85-95.
ALGUNAS OPCIONES DE BÚSQUEDA	
• Patentes. **• Publicaciones y artículos científicos.** **• Grupos de investigación.** **• Ponencias presentadas en ferias y congresos.** **• Recursos educativos abiertos.** **• Normativa y legislación.** **• Convocatorias y ayudas.** **• Proyectos innovadores.** **• Buenas prácticas y casos de éxito.** **• Contactos y colaboradores. Repositorios**	Se esta trabajando con los aprendices para poder realizar una ponencia en la Ciuda de Cartagena
Bases de datos internas	ProQuest - Alphacloud
PALABRAS CLAVE	
Tema	
Subtema 1	Medio Ambiente, aprovechamiento de la materia sólida
Subtema 2	productos que se siembran
Subtema 3	

ELABORADO POR:	**Sandra Magali Murillo Rodriguez**

Visita del Grupo de decimo a un taller bibliográfico el 15 de septiembre- 2023 del La ficha 2699590 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES



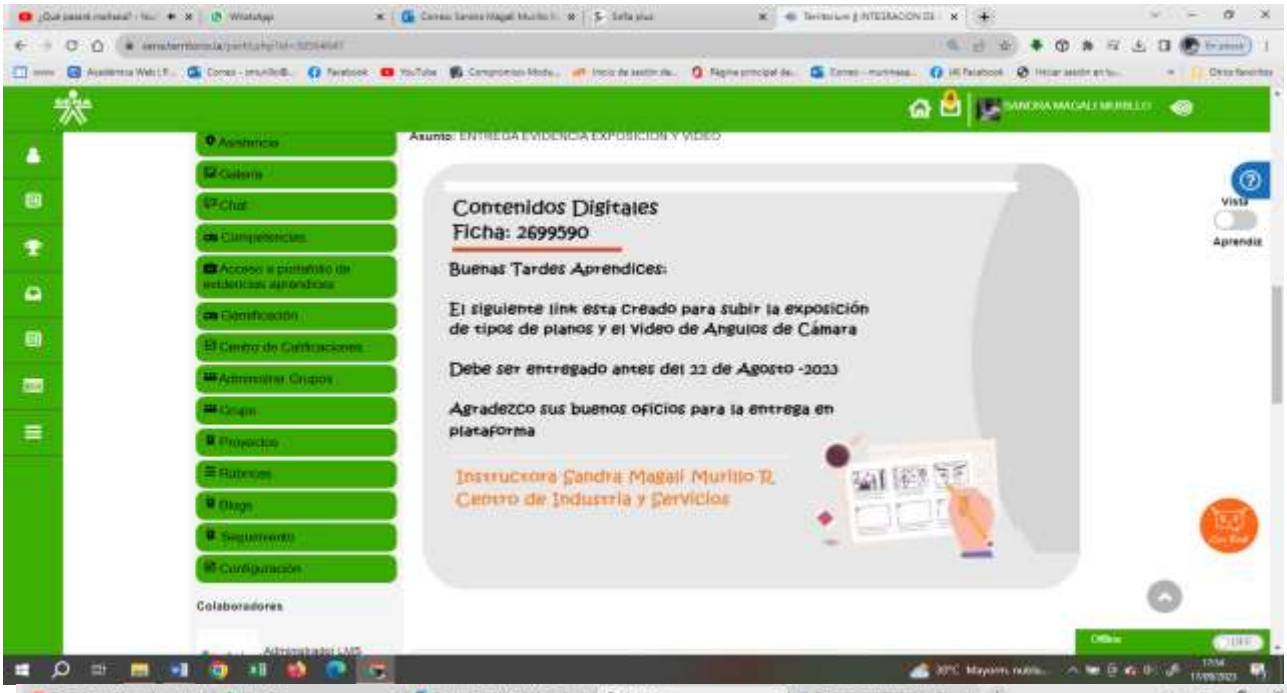


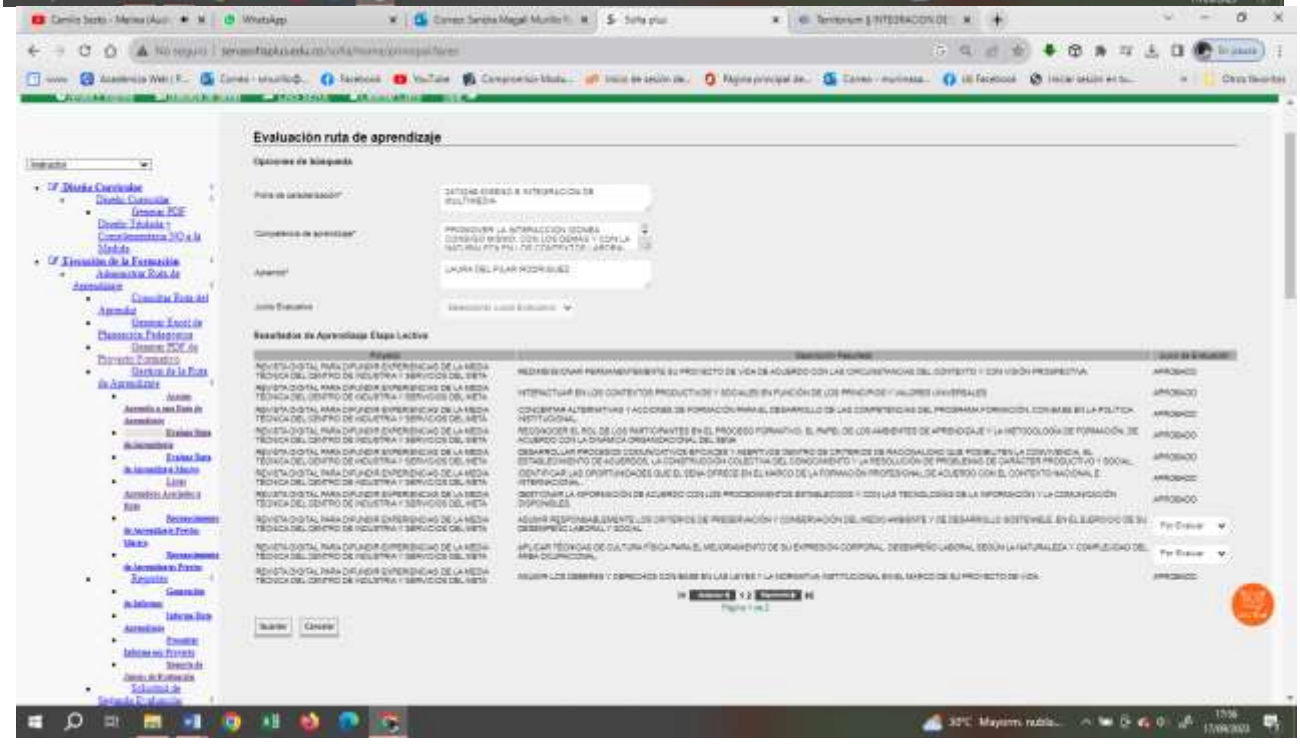


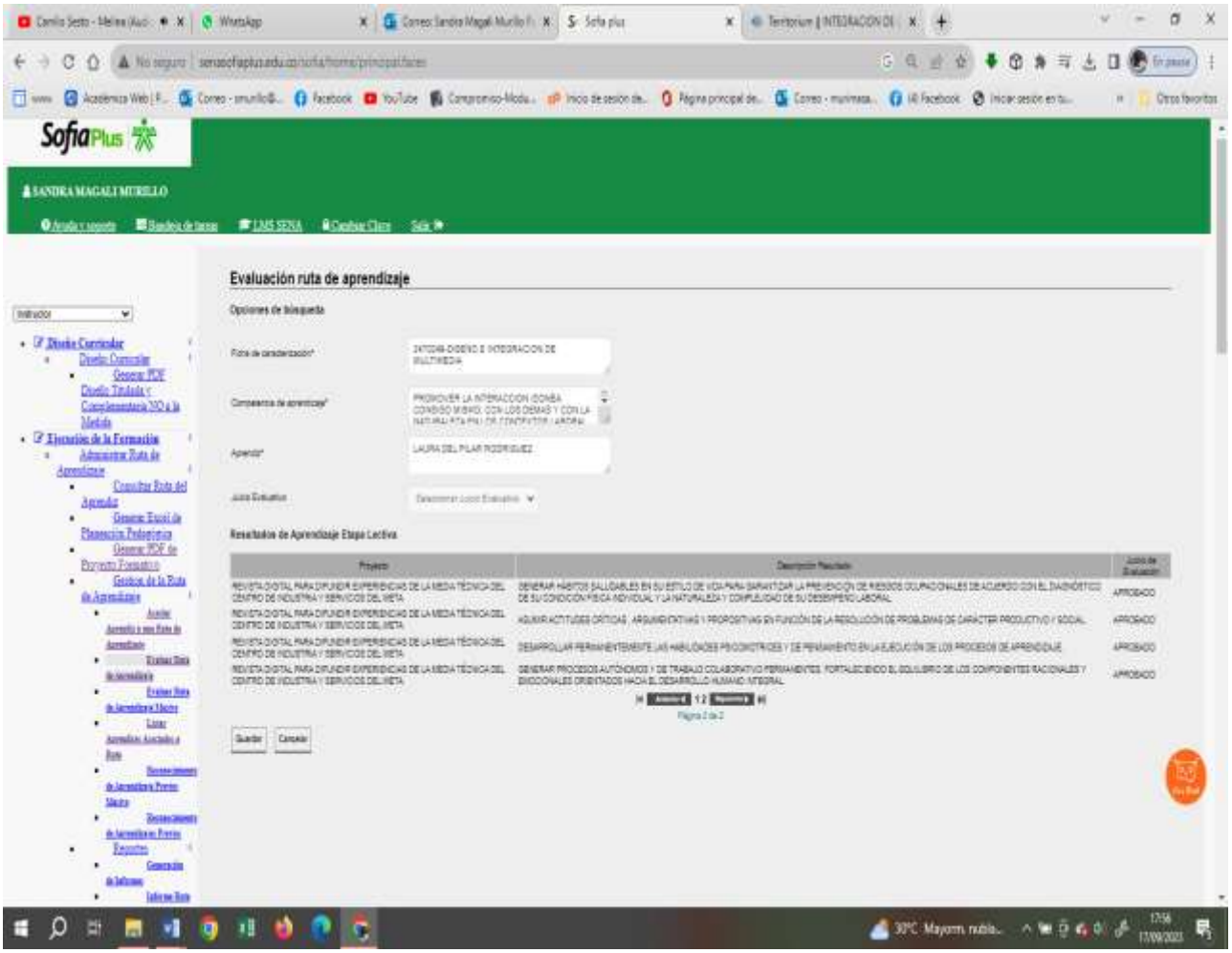

15 sep. 2023 2:11:05 p. m.
Sena, Villavicencio, Meta, Colombia


15 sep. 2023 2:14:29 p. m.
Sena, Villavicencio, Meta, Colombia

Anexo 3, obligación 3, obligación 5: Verificación de Resultados de Aprendizaje para evaluar







Solo faltan en todas las fichas las competencias de Ambiental pero este mes queda solucionado para grados once

Anexo 4 obligación 4 – Obligación 28: Evidencia de Ejecución de formación profesional integra










15 ago. 2023 7:40:38 a. m.


15 ago. 2023 7:47:32 a. m.


15 ago. 2023 9:01:35 a. m.


15 ago. 2023

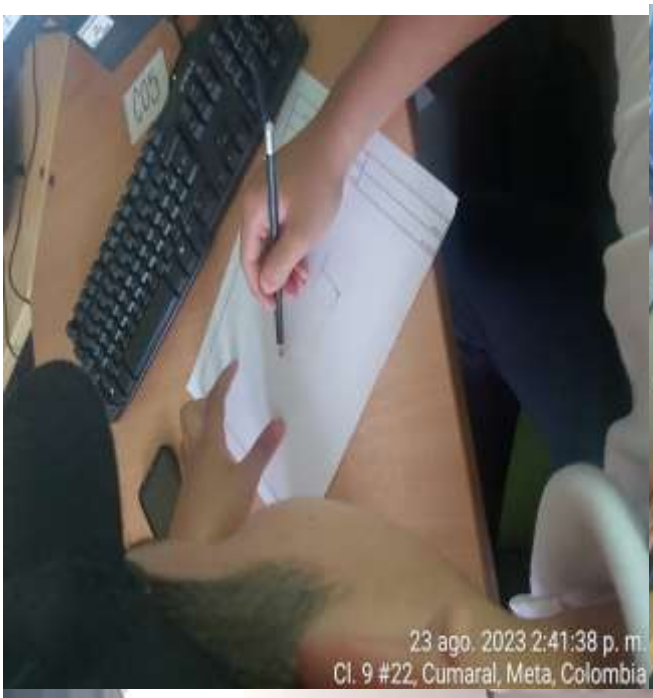









15 ago. 2023 10:26:53 a. m.


23 ago. 2023 2:41:38 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


23 ago. 2023 2:41:45 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


24 ago. 2023 2:26:58 p. m.
Cl. 9 #22-50, Cumaral, Meta, Colombia


24 ago. 2023 2:27:37 p. m.
Cl. 9 #22-50, Cumaral, Meta, Colombia


24 ago. 2023 2:28:55 p. m.
Cl. 9 #22-50, Cumaral, Meta, Colombia


24 ago. 2023 2:29:32 p. m.
Cl. 9 #22-50, Cumaral, Meta, Colombia


1 sep. 2023 1:37:24 p. m.


1 sep. 2023 1:41:04 p. m.


1 sep. 2023 1:44:16 p. m.


1 sep. 2023 1:46:52 p. m.


1 sep. 2023 1:47:26 p. m.


1 sep. 2023 1:47:33 p. m.


1 sep. 2023 2:32:26 p. m.




1 sep. 2023 2:44:06 p. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


1 sep. 2023 2:45:23 p. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


1 sep. 2023 2:45:51 p. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


No tiene Límites...
1 sep. 2023 2:45:59 p. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


Tu Aprendizaje
No tiene Límites...
1 sep. 2023 2:46:09 p. m.


4 sep. 2023 2:37:42 p. m.


4 sep. 2023 3:12:23 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


4 sep. 2023 3:13:43 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


4 sep. 2023 3:14:02 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia




5 sep. 2023 8:01:51 a. m.


Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia
5 sep. 2023 8:02:10 a. m.


5 sep. 2023 9:52:35 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


5 sep. 2023 9:52:37 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


5 sep. 2023 9:52:39 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


6 sep. 2023 7:58:09 a. m.
40, Villavicencio, Meta, Colombia


6 sep. 2023 9:04:33 a. m.
40, Villavicencio, Meta, Colombia


6 sep. 2023 10:04:05 a. m.





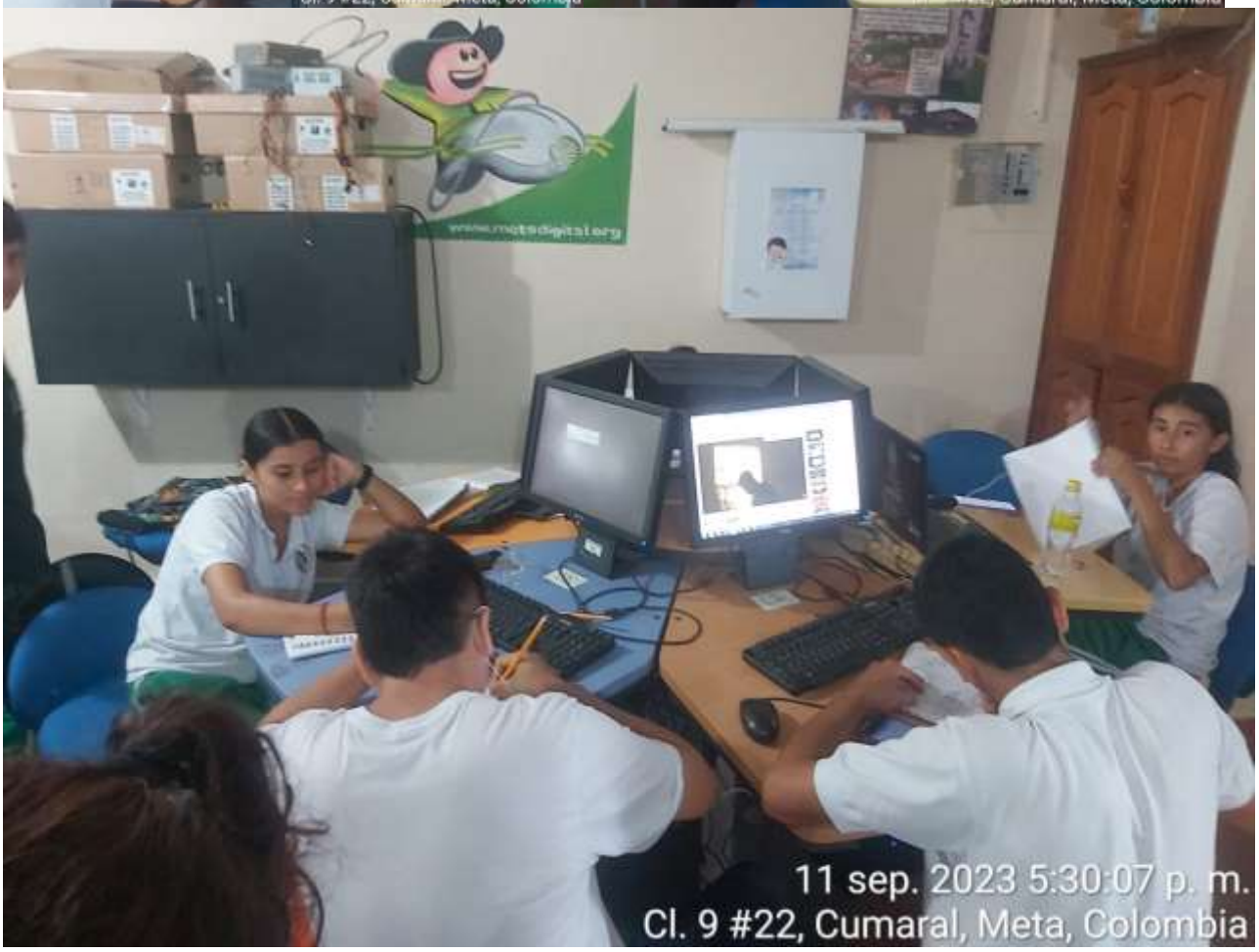

11 sep. 2023 5:28:40 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


11 sep. 2023 5:29:10 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


11 sep. 2023 5:29:18 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


11 sep. 2023 5:30:07 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


11 sep. 2023 5:30:34 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


11 sep. 2023 5:31:42 p. m.
Cl. 9 #22, Cumaral, Meta, Colombia


de Comunicaciones
Colombia
Computadores para Educar
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


Ministerio de Comunicaciones
12 sep. 2023 6:56:37 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


12 sep. 2023 6:56:41 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


12 sep. 2023 6:56:44 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


12 sep. 2023 6:56:48 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


12 sep. 2023 6:56:50 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia


EXTINTOR
12 sep. 2023 6:56:59 a. m.
Cl. 8 #12a1, Villavicencio, Meta, Colombia










Anexo 5 – obligación 7: Listado de Reportes de Traslados de Aprendices Grado Decimo

Villavicencio, 22 de agosto de 2023

Doctora
Stella Loboa Vásquez
Subdirectora (E)
Centro de Industria y Servicios del Meta
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA

Asunto: **Solicitud Traslado ficha**

Cordial saludo:

Yo, Nicol Dallana León Rodríguez solicito por favor, me sea concedido el traslado de la ficha 2470249 de Diseño e Integración de Multimedia de la ciudad de Cumaral al programa de Contenidos Digitales Cod.524704 de la I.E José Antonio Galán en la ciudad de Cumaral Meta.

DATOS DEL ASPIRANTE			
Documento	**Ficha Actual**	**Estado del Aspirante**	**Ficha para la cual solicita traslado**
1.119.887.864	**2470249**	Formación	**2700685**

Agradezco la atención prestada y el pronto tramite de mi solicitud.

Cordialmente,



Nicol Dallana León Rodríguez
Ti 1.119.887.864 de Cumaral
Teléfono: 322 3954554
Dirección: MZ D CADA NUMERO 4 Mayuga Vive Cumaral
Correo electrónico: nicolr1311@gmail.com

Anexo: Pantallazo solicitud de traslado SOFIA PLUS
Copia documento de identidad
Instructora Sandra Magali Murillo R

Villavicencio, 22 de agosto de 2023

Doctora
Stella Loboa Vásquez
Subdirectora (E)
Centro de Industria y Servicios del Meta
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA

Asunto: **Solicitud Traslado ficha**

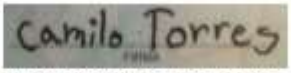
Cordial saludo:

Yo, Yussef Camilo Torres Jaimes solicito por favor, me sea concedido el traslado de la ficha 2470249 de Diseño e Integración de Multimedia de la ciudad de Cumaral al programa de Contenidos Digitales Cod.524704 de la I.E José Antonio Galán en la ciudad de Cumaral Meta. Ti

DATOS DEL ASPIRANTE			
Documento	**Ficha Actual**	**Estado del Aspirante**	**Ficha para la cual solicita traslado**
1.029.984.680	**2470249**	Formación	**2700685**

Agradezco la atención prestada y el pronto tramite de mi solicitud.

Cordialmente,



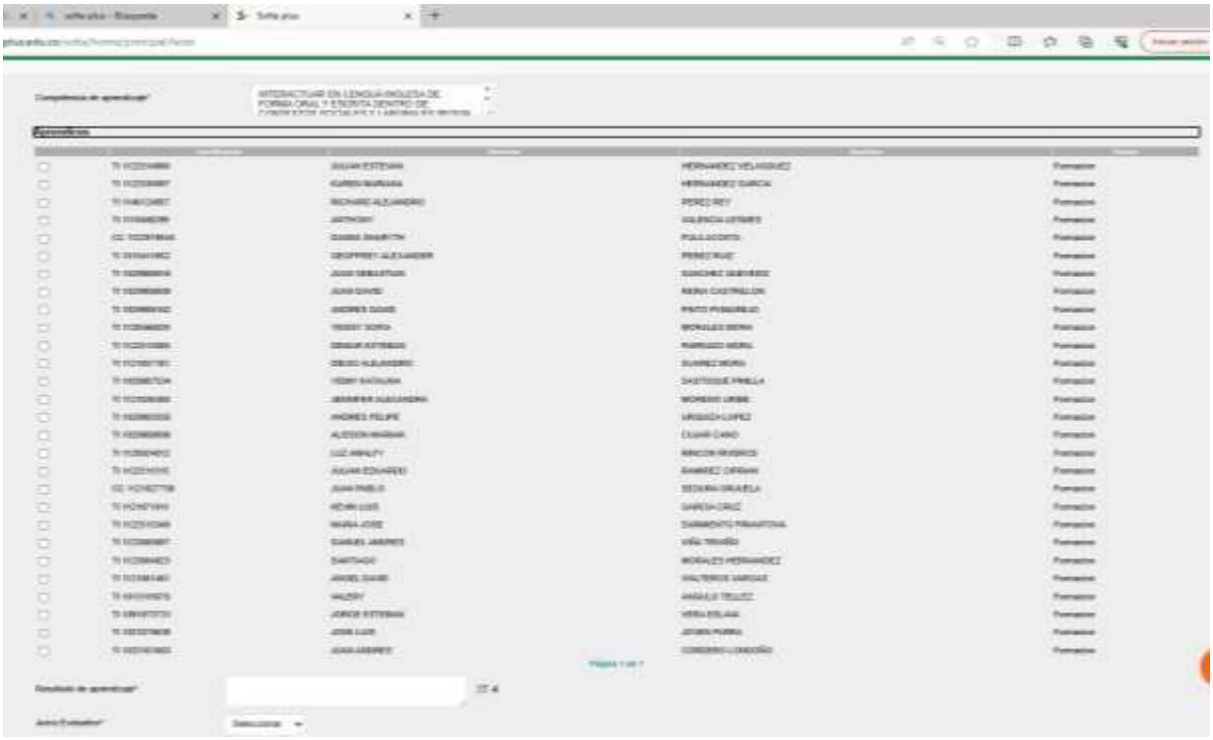
Yussef Camilo Torres Jaimes
Ti 1.029.984.680 de Cumaral
Teléfono: 3123452708
Dirección: Carrera 12 #11-62 Balcones de Monserrate
Correo electrónico: yosepe03d@gmail.com

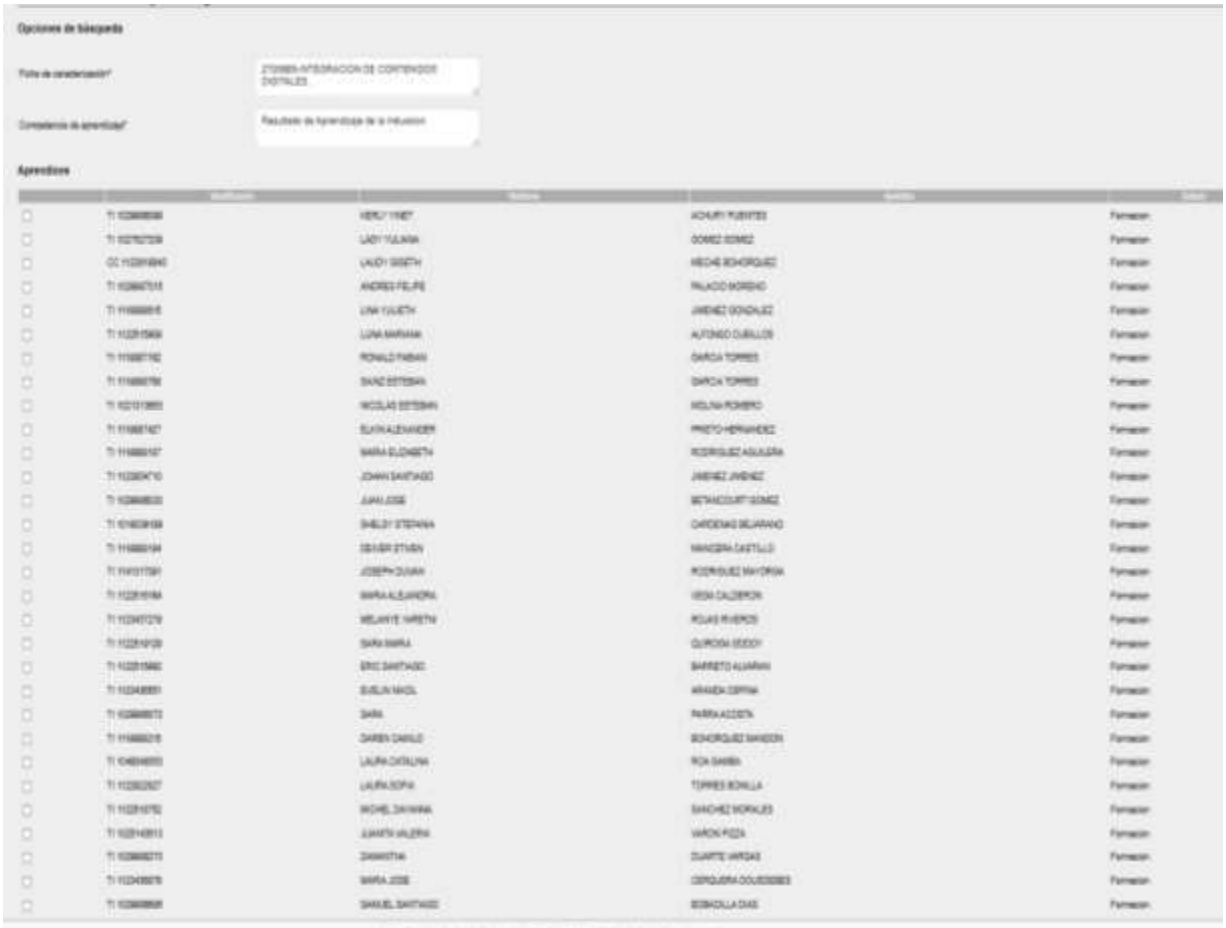
Anexo: Pantallazo solicitud de traslado SOFIA PLUS
Copia documento de identidad
Instructora Sandra Magali Murillo R

Anexo 6 – obligación 8: Listado de Aprendices en formación

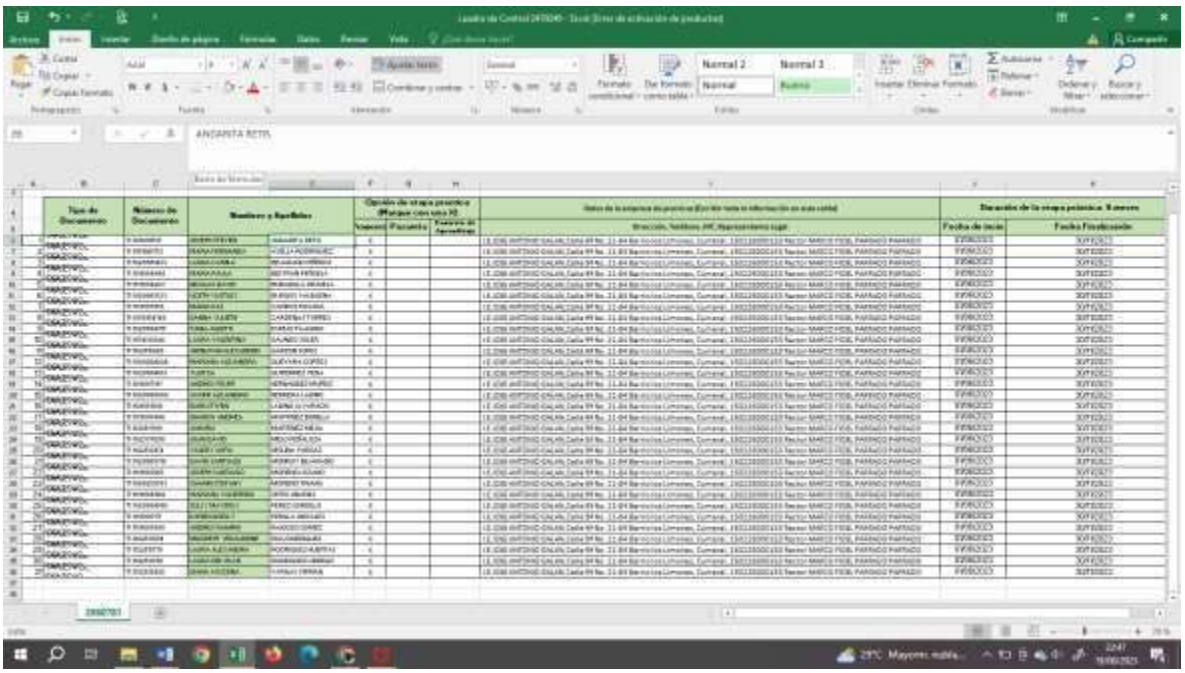




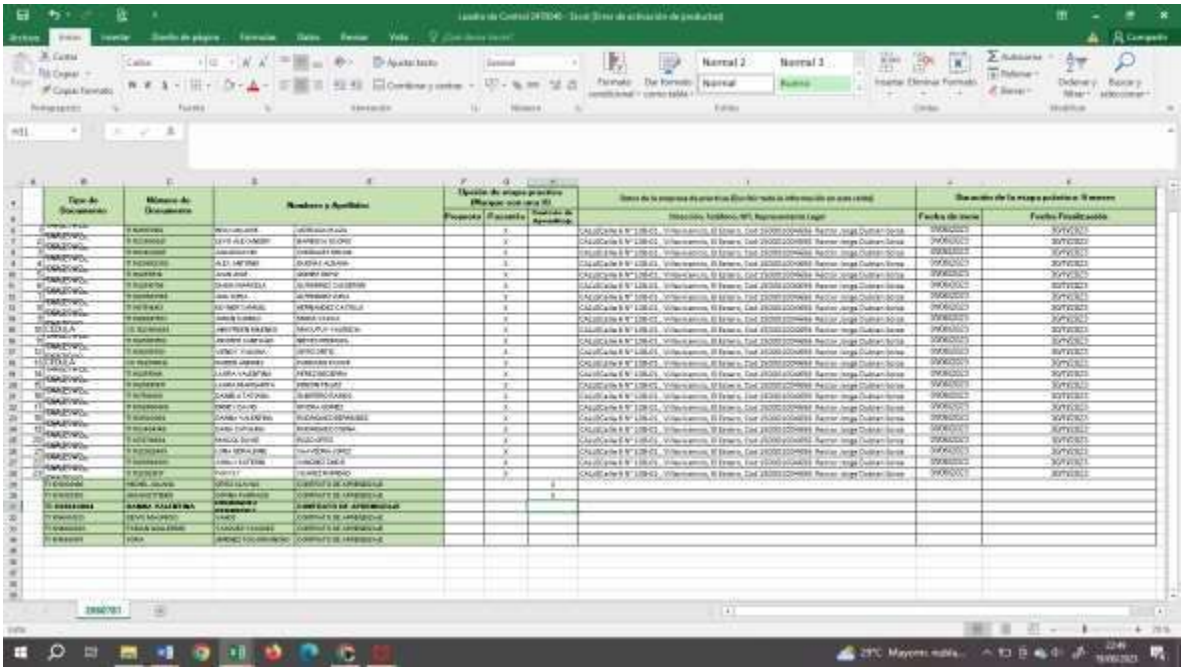




Listados de cuadro de control verificados Ficha 2470249



Ficha: 2470246



Anexo 7 - Obligación 12 Aplicación de Reglamento del aprendiz









Derecho al aprendiz para utilizar los servicios prestados por el Sena

Anexo 8 - Obligación 14 Certificado de Cambio de ARL



Villavicencio

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR

1000-12-827111

FECHA: MARTES 08 DE AGOSTO DE 2023

PARA: DIRECTORES DE NUCLEO, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES PARES DE MEDIA TÉCNICA Y ESTUDIANTES.

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE PRACTICAS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que por orden nacional, la Administración Municipal de Villavicencio, se encuentra en proceso de migración de la información de los estudiantes practicantes de una Aseguradora de Riesgos Laborales a otra, más exactamente, pasarán a **ARL POSITIVA.**

Así las cosas, durante los días, 8, 9, 10 y 11 de agosto de 2023 (incluido el fin de semana), se deben suspender todo tipo de prácticas laborales de los estudiantes aprendices que se encuentren en esta etapa. Esto, con el fin de prevenir dificultades que comprometan la Seguridad y la Salud en el Trabajo (prácticas) de los mismos.

Si el lunes (14 de agosto de 2023), la Secretaría de Educación Municipal no ha emitido circular informativa que permita el desarrollo de las prácticas, por favor, mantenerlas suspendidas hasta que se emita instrucción administrativa al respecto. Pues es necesario garantizar que todos los estudiantes se encuentren totalmente vinculados a la nueva **ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES.**

La Secretaría de Educación Municipal, a través de la Dirección de Calidad y Pertinencia, presentará esta novedad ante el Comité Municipal de Seguimiento al Convenio para la Articulación de la Media con la Técnica.

REPETIMOS: Se deben suspender las prácticas que los estudiantes aprendices vienen desarrollando durante su etapa productiva como requisito final para la obtención del título de sus respectivas especialidades técnicas. Esto, hasta nueva orden de parte de la Secretaría de Educación.

EXCEPCIÓN: Lo indicado en esta circular no aplica para estudiantes aprendices que cuentan con **CONTRATO DE APRENDIZAJE**, pues, se entiende que el costo de la ARL lo asume la empresa contratante del estudiante aprendiz.

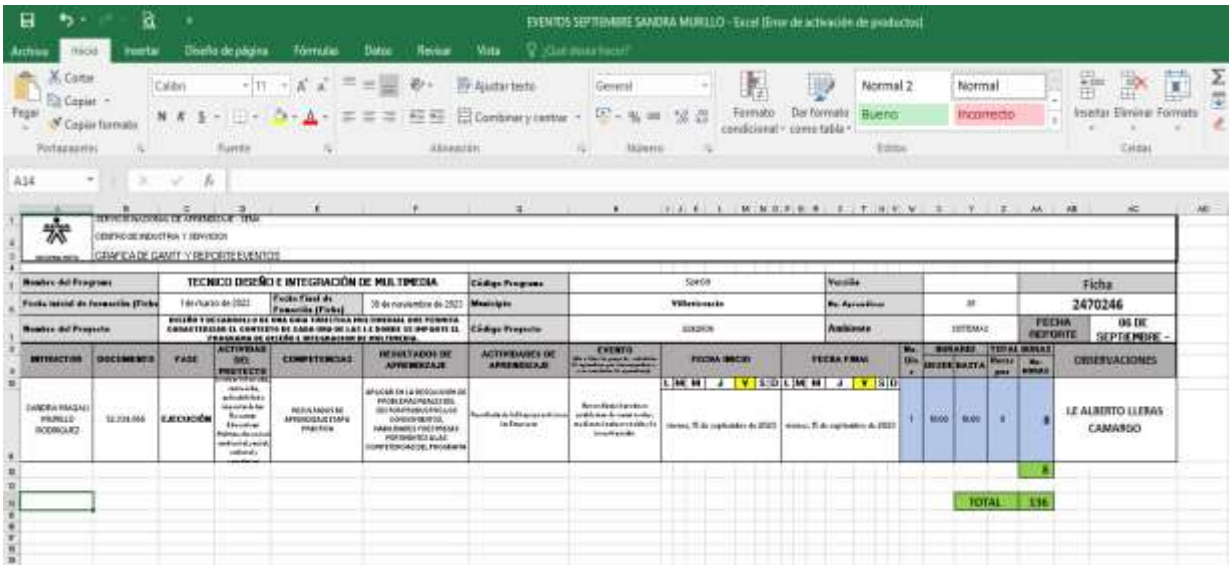
Agradecemos su comprensión y apoyo.

Atentamente quedamos de usted(es),

MARLADY V[illegible]QUEZ ROJAS
Secretaria de Educación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
[illegible]	Directora de Calidad y Pertinencia	
[illegible]	Directora de Calidad y Pertinencia	
[illegible]	Profesional Universitario	

Anexo 9 - Obligación 16 Programación de eventos de septiembre



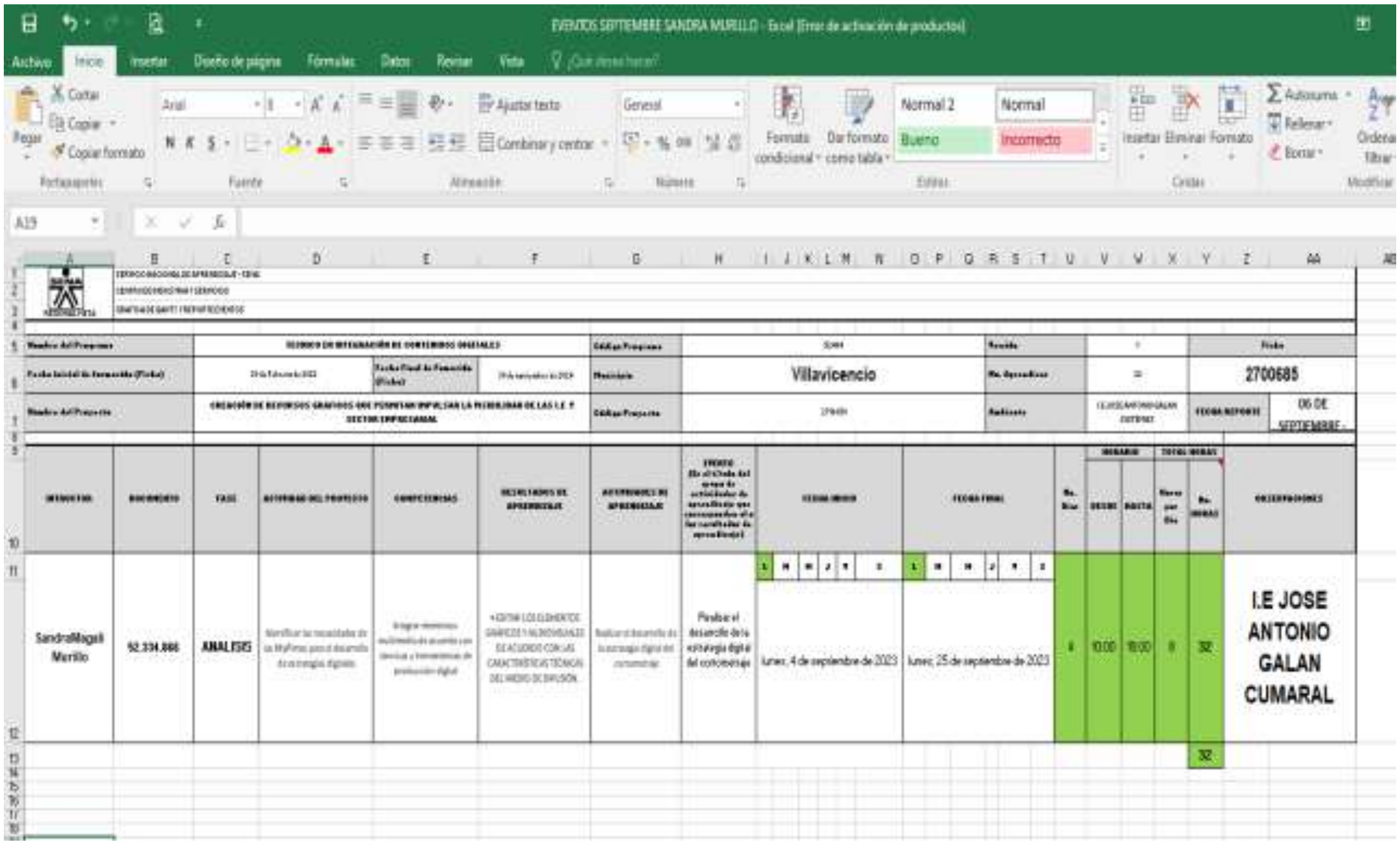
EVENTOS SEPTIEMBRE SANDRA MURILLO - Excel (Error de activación de productos)

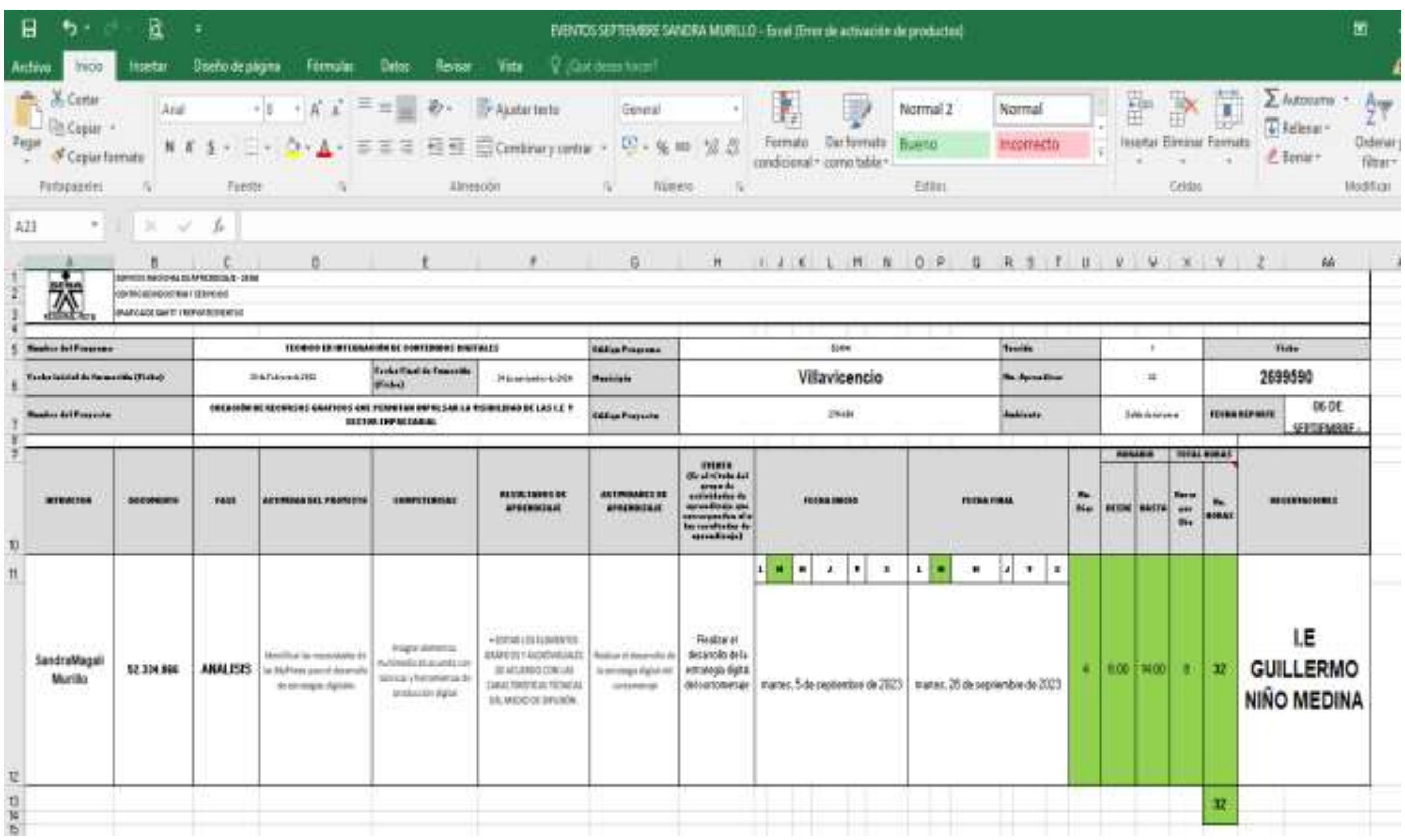
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS

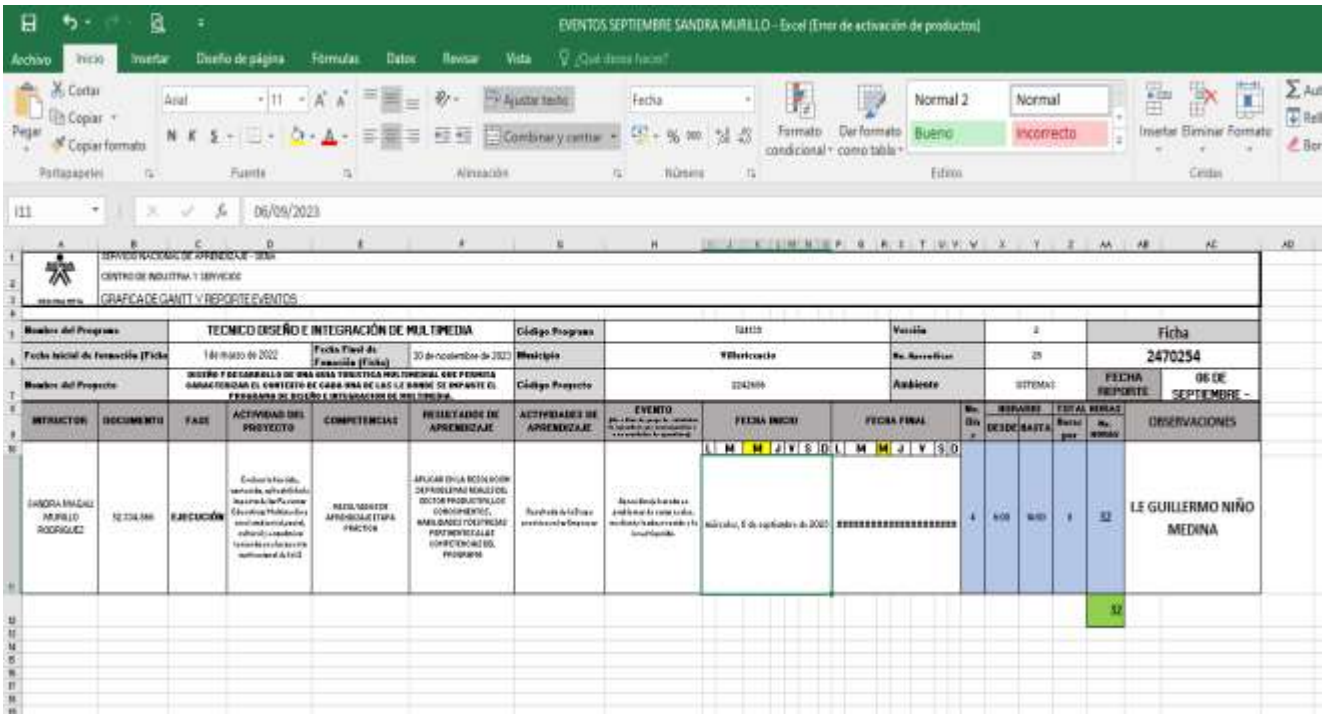
GESTIÓN DE DEPORTE Y EVENTOS

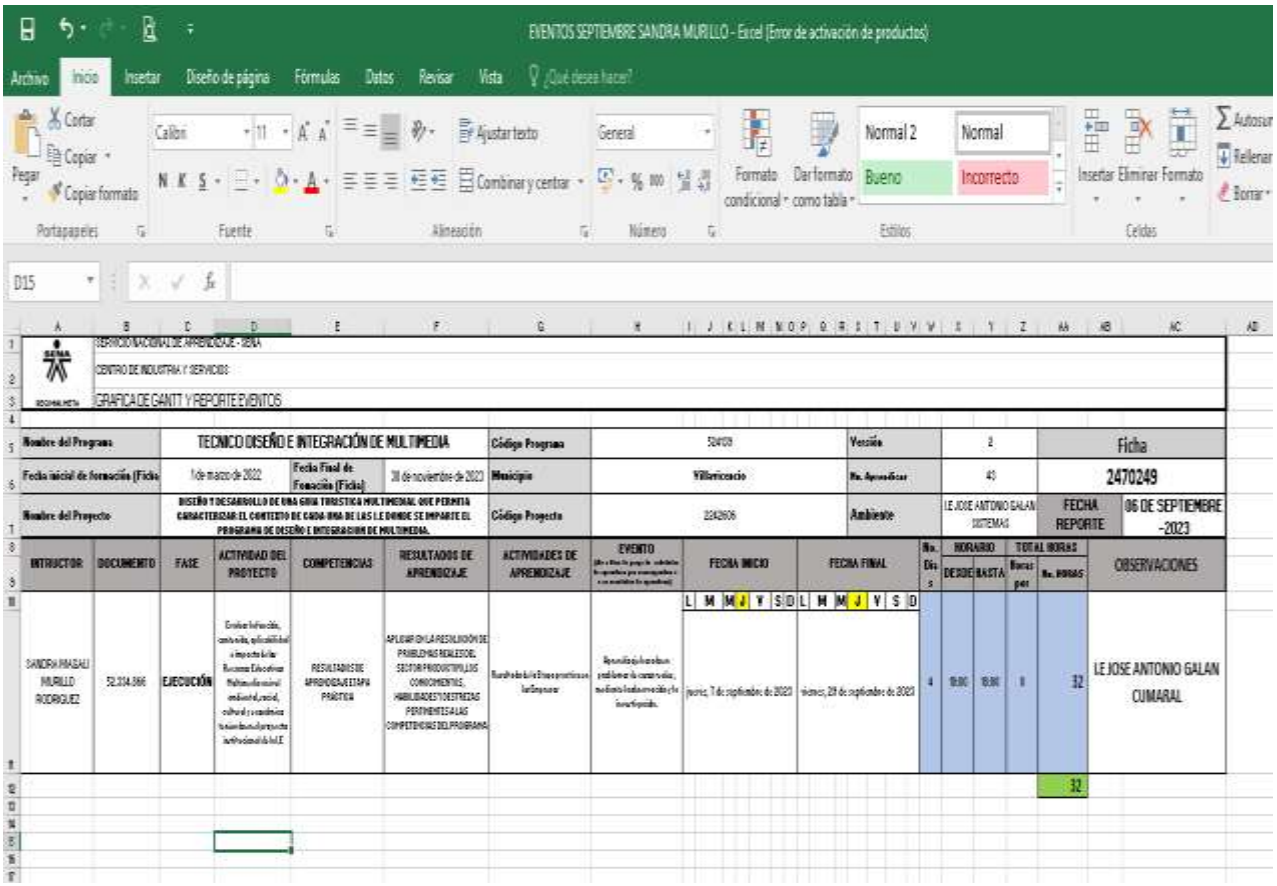
Nombre del Programa	TECNICO DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA		Código Programa	54109	Versión		Ficha 2470246
Fecha Inicial de Formación (Ficha)	1 de marzo de 2023	Fecha Final de Formación (Ficha)	30 de noviembre de 2023	Municipio	Villavicencio	No. Aprendices	37
Nombre del Proyecto	DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA GUIA TURISTICA PARA TURISTAS QUE PERMITA CARACTERIZAR EL CONTEXTO DE CADA UNO DE LAS 11 ZONAS DE IMPORTE EL PROGRAMA DE GESTIÓN A INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA		Código Proyecto	320201	Ambiente	SISTEMAS	FECHA REPORTE 06 DE SEPTIEMBRE -

INSTRUCTOR	DOCUMENTO	FASE	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVENTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. Días	DURACIÓN DESDE	DURACIÓN HASTA	TOTAL HORAS Horas por día	TOTAL HORAS No. HORAS	OBSERVACIONES
(SANDRA PAOLA) MURILLO RODRIGUEZ	52.218.955	EJECUCIÓN	[illegible]	[illegible]	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES, DE MANERA ETICA Y CRITICA, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS POTENCIADOS AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA	[illegible]	[illegible]	L M M J V S D: [illegible]	L M M J V S D: [illegible]	1	10:00	18:00	8	8	LE ALBERTO LLERAS CAMARGO
														8	
													TOTAL	136	


EVENTOS SEPTIEMBRE SANDRA MURILLO - Excel [Error de activación de productos]
Villavicencio
2700685
06 DE SEPTIEMBRE
SandraMagali Murillo
52.334.866
ANALISIS
lunes, 4 de septiembre de 2023
lunes, 25 de septiembre de 2023
10:00
18:00
32
I.E JOSE ANTONIO GALAN CUMARAL


EVENTOS SEPTIEMBRE SANDRA MURILLO - Excel [Error de activación de productos]
Villavicencio
2699590
06 DE SEPTIEMBRE
SandraMagali Murillo
52.334.866
ANALISIS
martes, 5 de septiembre de 2023
martes, 26 de septiembre de 2023
14:00
32
I.E GUILLERMO NIÑO MEDINA


EVENTOS SEPTIEMBRE SANDRA MURILLO - Excel (Error de activación de productos)
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS
GRAFICA DE GANTT Y REPORTE EVENTOS
TECNICO DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA
Ficha
2470254
DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA GUIA TURISTICA MULTIMEDIAL QUE PERMITA CARACTERIZAR EL CONTEXTO DE CADA UNA DE LAS LE DONDE SE IMPARTE EL PROGRAMA DE DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA.
FECHA REPORTE
06 DE SEPTIEMBRE -
INSTRUCTOR
DOCUMENTO
FASE
ACTIVIDAD DEL PROYECTO
COMPETENCIAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
EVENTO
FECHA INICIO
FECHA FINAL
No. Días
HORARIO
TOTAL HORAS
OBSERVACIONES
SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ
EJECUCIÓN
LE GUILLERMO NIÑO MEDINA


EVENTOS SEPTIEMBRE SANDRA MURILLO - Excel (Error de activación de productos)
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS
GRAFICA DE GANTT Y REPORTE EVENTOS
TECNICO DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA
Ficha
2470249
DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA GUIA TURISTICA MULTIMEDIAL QUE PERMITA CARACTERIZAR EL CONTEXTO DE CADA UNA DE LAS LE DONDE SE IMPARTE EL PROGRAMA DE DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA.
LE JOSE ANTONIO GALAN SISTEMAS
FECHA REPORTE
06 DE SEPTIEMBRE -2023
INSTRUCTOR
DOCUMENTO
FASE
ACTIVIDAD DEL PROYECTO
COMPETENCIAS
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
EVENTO
FECHA INICIO
FECHA FINAL
No. Días
HORARIO
TOTAL HORAS
OBSERVACIONES
SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ
EJECUCIÓN
LE JOSE ANTONIO GALAN CUMARAL

Anexo 10 - obligación 18 Reunión citadas por coordinación en el SENA y las I.E

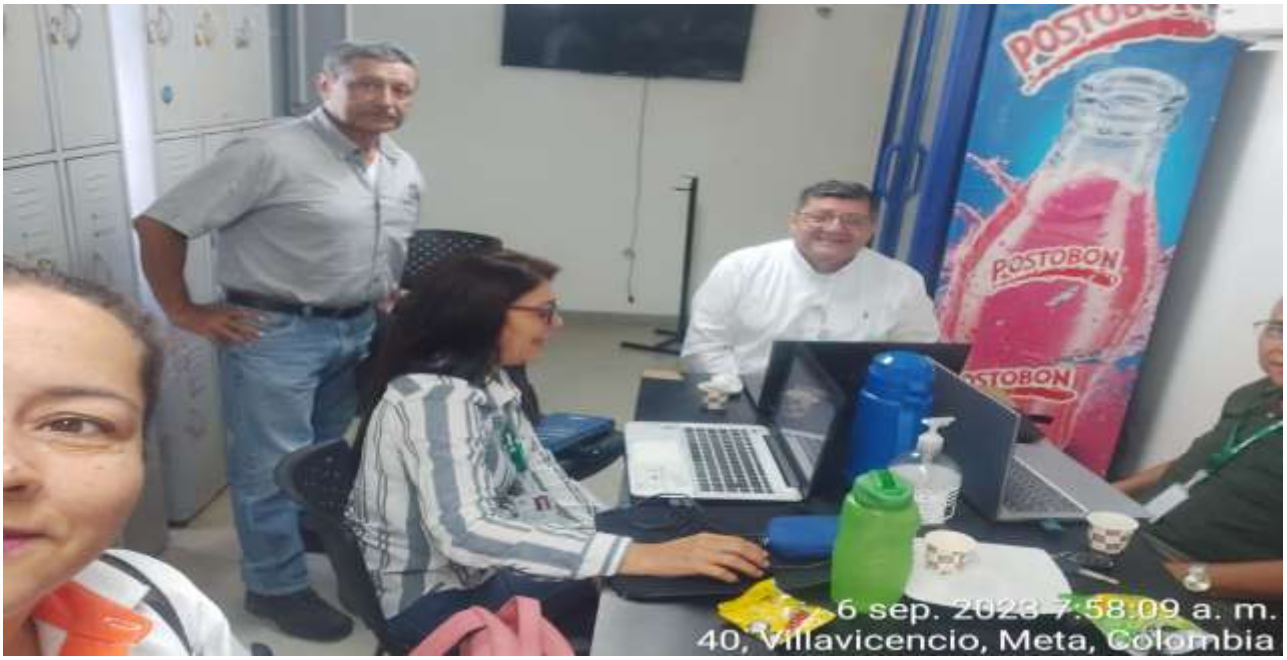




Reunión citada por la I.E Cumaral Comité consultivo



Reunión Foro en la Instalaciones del SENA de Seguridad y Salud en el trabajo



Anexo 11- obligación 20 Distribución materiales de Formación Grado Decimo






6 sep. 2023 11:01:10 a. m.


6 sep. 2023 1:05:43 p. m.


6 sep. 2023 12:22:02 p. m.


6 sep. 2023 1:23:14 p. m.





Anexo 12- obligación 23 Certificado de Competencia laboral

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52.334.866

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO, A los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE DARIO CASTRO URIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

237909 - 27/12/2017
No Y FECHA RÉGISTRO

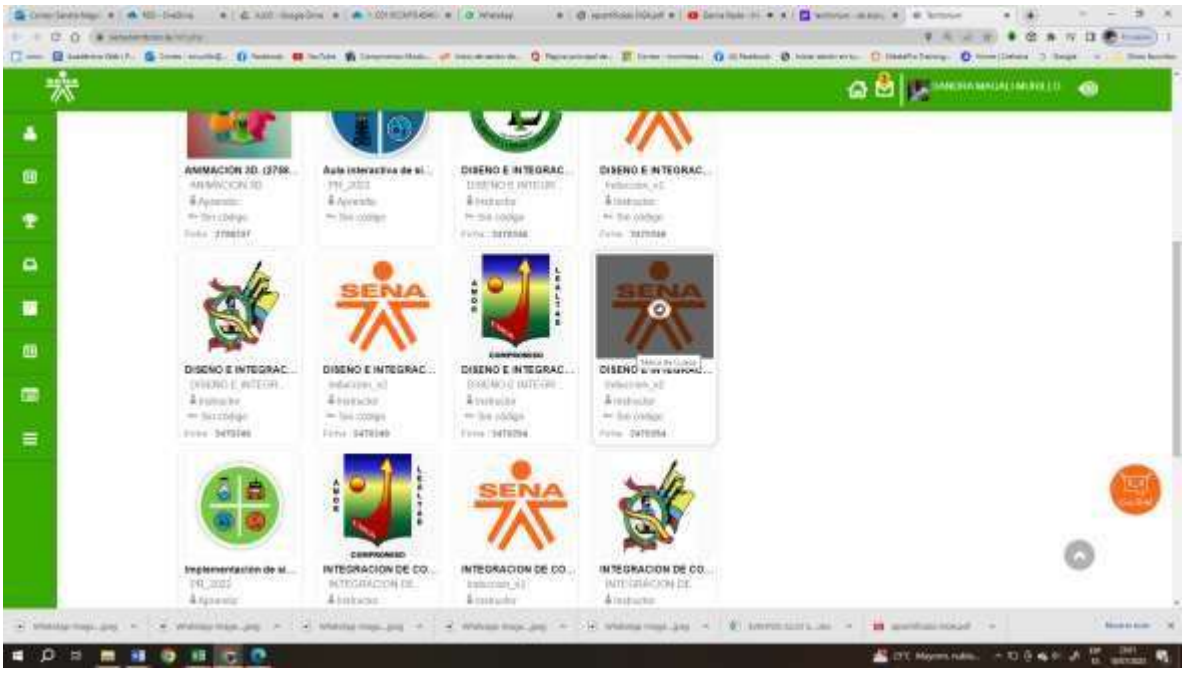
JOSE DARIO CASTRO URIBE
Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

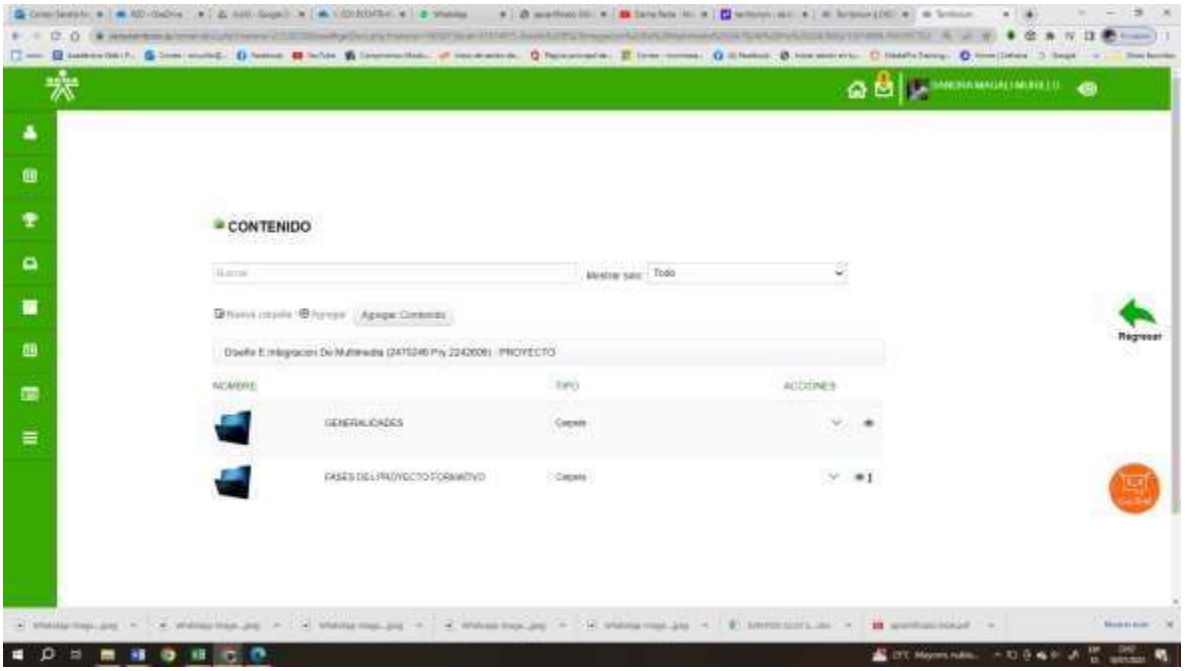
VIGENCIA
27 de Diciembre de 2022

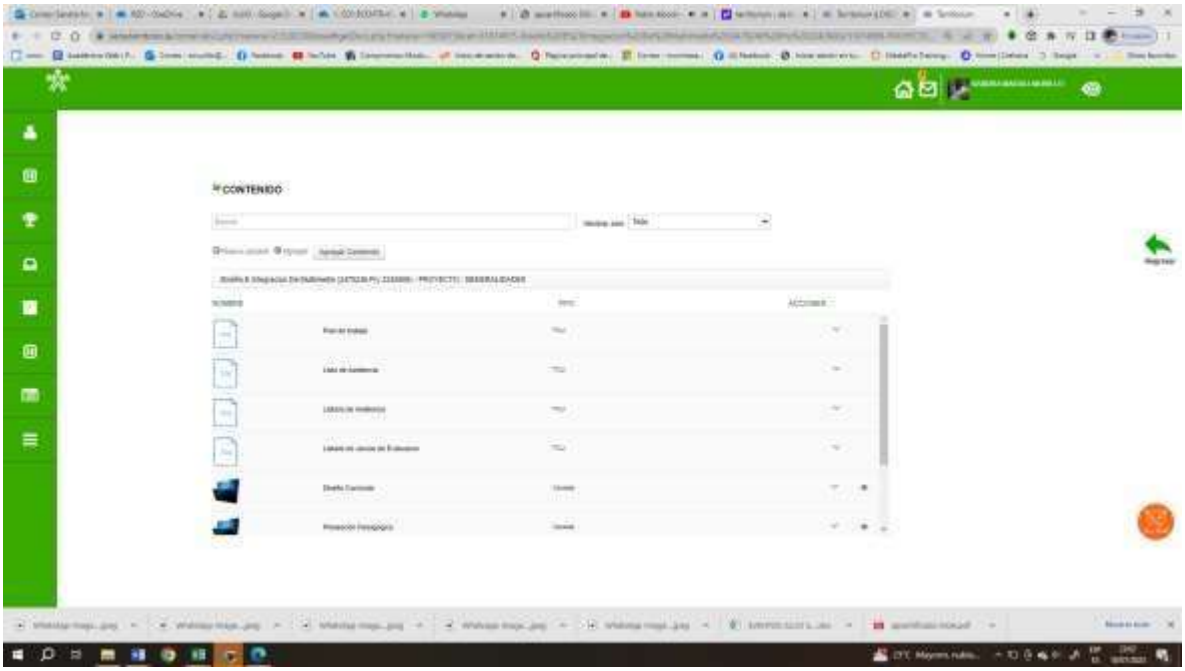
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

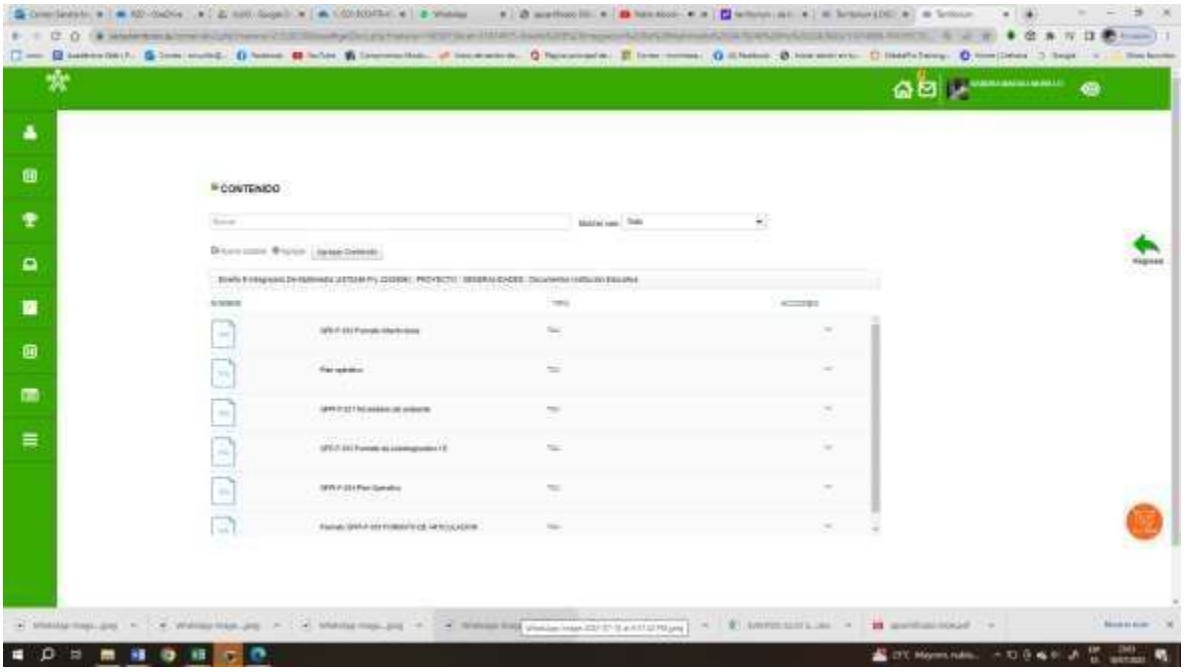
Anexo 13- obligación 25 Evidencia de portafolio del aprendiz y portafolio del instructor

Portafolio del Instructor y el aprendiz

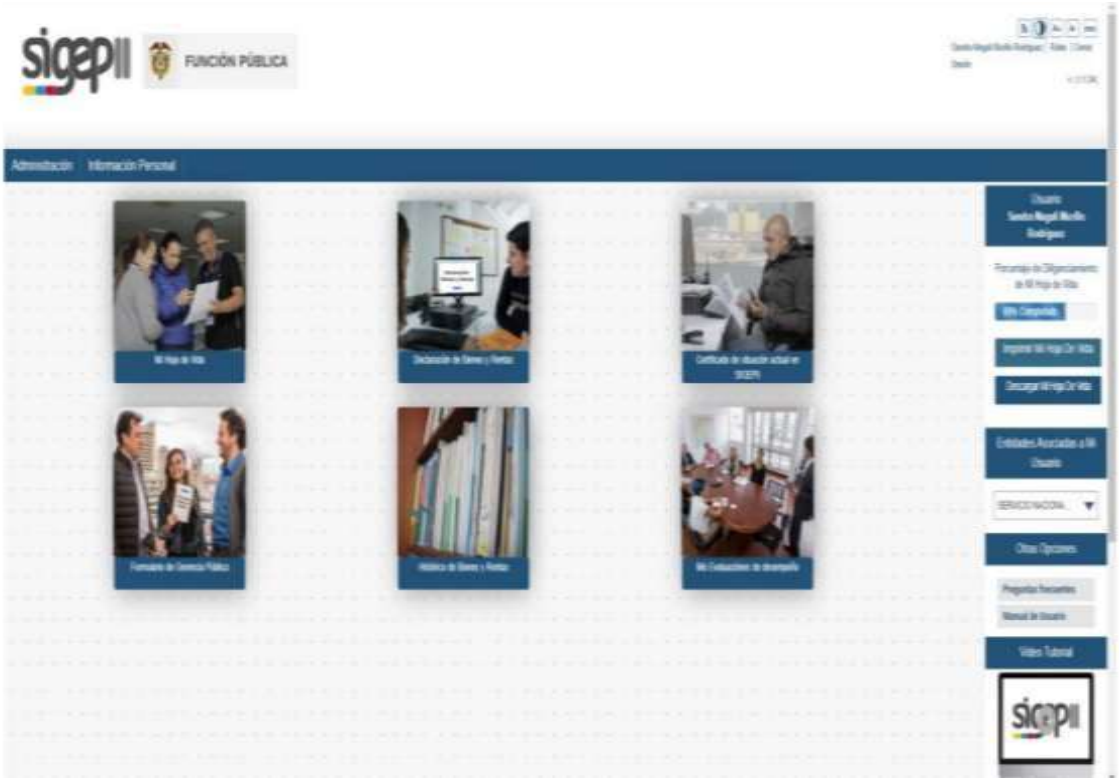


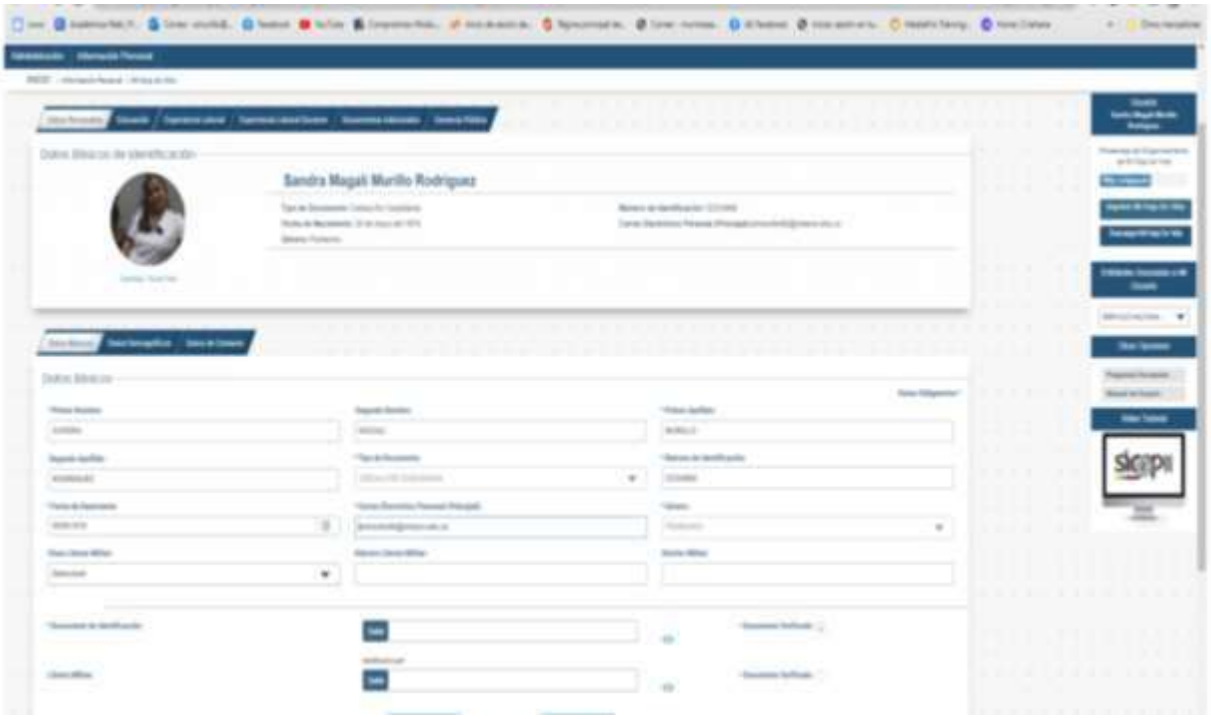



CONTENIDO


CONTENIDO

Anexo 14- obligación 26 Hoja de Vida en Sigep





Anexo 15 obligación 27: Ambientes adecuados para la formación profesional

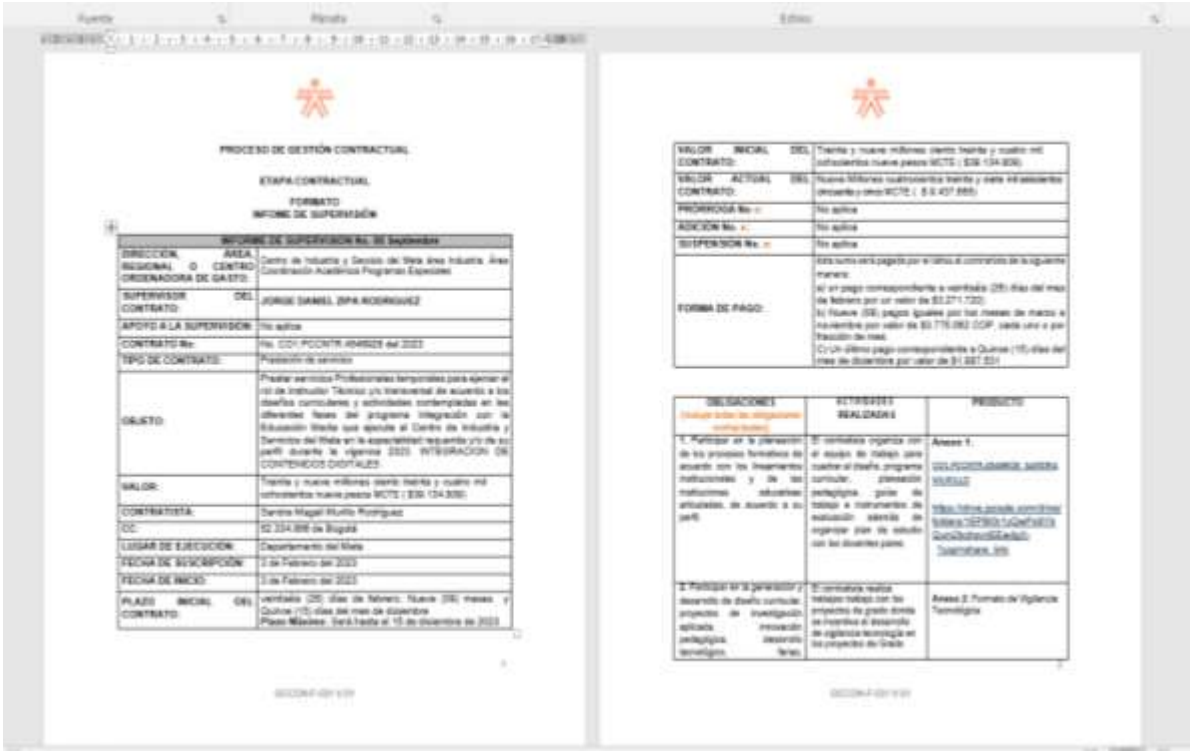





9 ago. 2023 3:42:54 p. m.


14 ago. 2023 6:25:50 a. m.

Anexo 16 obligación 32: se entregan oportunamente los informes para revisión de cuentas



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

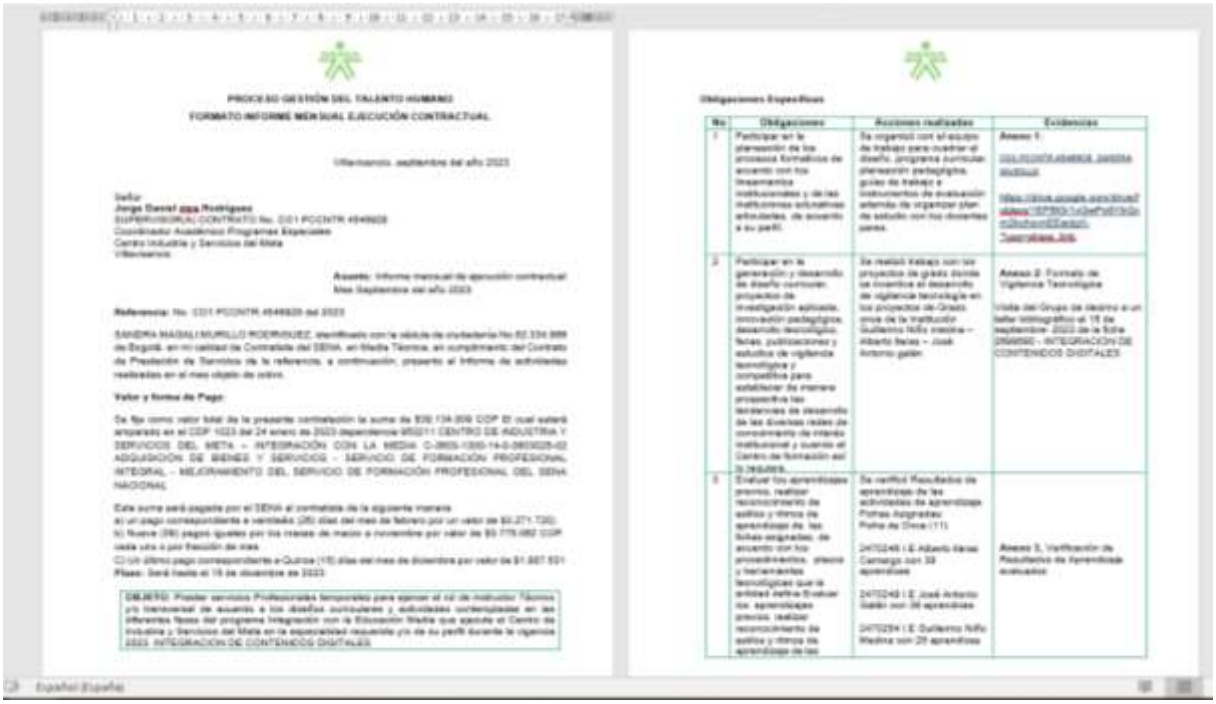
ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISION No. 05 Septiembre	
DIRECCION, AREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Industria y Gestión de Meta área Industria. Área Coordinación Académica Programas Especiales
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
APOYO A LA SUPERVISION:	No aplica
CONTRATO No:	No. CD1 PCONTR 4648025 del 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de Instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Educación Media que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil durante la vigencia 2023. INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
VALOR:	Treinta y nueve millones ciento treinta y cuatro mil cincuenta nueve pesos M/CTE ($39.134.059)
CONTRATISTA:	Sandra Magali Murillo Rodriguez
CC:	52.334.899 de Bogotá
LUGAR DE EJECUCION:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCION:	2 de Febrero del 2023
FECHA DE INICIO:	3 de Febrero del 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	ventiseis (26) días de febrero, Nueve (09) meses y Quince (15) días del mes de diciembre Plazo Máximo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y nueve millones ciento treinta y cuatro mil cincuenta nueve pesos M/CTE ($39.134.059)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Nueve Millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve M/CTE ($ 9.437.659)
PRORROGA No: =	No aplica
ADICION No. =	No aplica
SUSPENSION No. =	No aplica
FORMA DE PAGO:	Este suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente a ventiseis (26) días del mes de febrero por un valor de $2.271.720) b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de $3.775.082 COP cada uno o por fracción de mes. C) Un último pago correspondiente a Quince (15) días del mes de diciembre por valor de $1.887.531

OBLIGACIONES (Incluir todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales y de las instituciones educativas articuladas, de acuerdo a su perfil.	El contratista organiza con el equipo de trabajo para cuatrimestre el diseño, programa curricular, planeación pedagógica, guías de trabajo e instrumentos de evaluación además de organizar plan de estudio con los docentes pares.	Anexo 1. CD1 PCONTR 4648025 SANDRA MURILLO https://drive.google.com/drive/folders/1EPBOr1vQeiPvdY3GnvQbdhsmSEeaqG?usp=share_link
2. Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y vuelvo el Centro de formación así lo requiera.	El contratista realiza trabajo con los proyectos de grado donde se incentiva el desarrollo de vigilancia tecnológica en los proyectos de Grado	Anexo 2. Formato de Vigilancia Tecnológica



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, septiembre del año 2023

Señor
Jorge Daniel Zipa Rodriguez
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CD1 PCONTR 4648025
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industria y Servicios del Meta
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No. CD1 PCONTR 4648025 del 2023

SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 52.334.899 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Modo Técnico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

De fijo como valor total de la presente contratación la suma de $39.134.059 COP El cual estará amparado en el CDP 1023 del 24 enero de 2023 dependencia 9522/11 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META – INTEGRACIÓN CON LA MEDIA C-3905-1300-14-0-3905025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL – MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Este suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera
a) un pago correspondiente a ventiseis (26) días del mes de febrero por un valor de $2.271.720)
b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de $3.775.082 COP cada uno o por fracción de mes.
C) Un último pago correspondiente a Quince (15) días del mes de diciembre por valor de $1.887.531
Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023

OBJETO: Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de Instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Educación Media que ejecute el Centro de Industria y Servicios del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil durante la vigencia 2023. INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES

Obligaciones Específicas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales y de las instituciones educativas articuladas, de acuerdo a su perfil.	Se organizó con el equipo de trabajo para cuatrimestre el diseño, programa curricular, planeación pedagógica, guías de trabajo e instrumentos de evaluación además de organizar plan de estudio con los docentes pares.	Anexo 1. CD1 PCONTR 4648025 SANDRA MURILLO https://drive.google.com/drive/folders/1EPBOr1vQeiPvdY3GnvQbdhsmSEeaqG?usp=share_link
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, ferias, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y vuelvo el Centro de formación así lo requiera.	Se realizó trabajo con los proyectos de grado donde se incentiva el desarrollo de vigilancia tecnológica en los proyectos de Grado. once de la Institución Guillermo Nóño mestra – Alberto Ferias – José Antonio galán	Anexo 2. Formato de Vigilancia Tecnológica Visita del Grupo de interés a un taller tecnológico el 15 de septiembre 2023 de la Sede 2666660 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de saberes y técnica de aprendizajes de los Retos asignados, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad define Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de saberes y técnica de aprendizaje de los	Se verifica Resultados de aprendizaje de las actividades de aprendizaje Fichas Asignadas Ficha de Dina (11) 2470248 I.E Alberto Ferias Carnargo con 33 aprendices 2470248 I.E José Antonio Galán con 36 aprendices 2470254 I.E Guillermo Nóño Medina con 28 aprendices	Anexo 3. Verificación de Resultados de Aprendizaje evaluados

INTEGRIDAD PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ

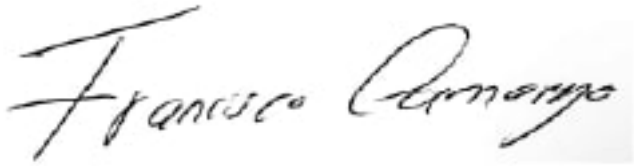
C.C 52.334.866

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de septiembre 2023



Francisco Camargo Salas

Director de Empleo Público

Código: 761111020000

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

FECHA INICIAL: 01/09/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2699590 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EDITAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIO DE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2470254 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32.00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2700685 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EDITAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIO DE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31.90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2470246 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2470249 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31.90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 135.80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/09/2023	22/09/2023	PROYECTOS DE INVESTIGACI¿N	25.00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 25.00

INSTRUCTOR: SANDRA MAGALI MURILLO RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META